PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Viernes 15 de enero de 2010

Dirección de Comunicación

Asignan dinero a recorte

> Autorizan en GDL bolsa por 14.7 mdp para indemnizar a burócratas

José David Estrada

El conflicto por los despidos —o finalización de contratos— de empleados de confianza del Ayuntamiento de Guadalajara mantiene centrada la atención del Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz y los regidores, quienes ayer aprobaron una bolsa de 14.7 millones de pesos para indemnizaciones.

En la primera modificación del año al Presupuesto de Egresos del Municipio, se acordó tomar ese dinero de las partidas de sueldos para funcionarios de primer nivel y personal eventual, así como gastos en viáticos y pasajes.

El síndico del Ayuntamiento, Héctor Pizano Ramos, informó que el número total de trabajadores de confianza a quienes ya no se les reconoce relación laboral con la Alcaldía es de 380, equivalente al 3 por ciento de los casi 5 mil trabajadores de confianza que hay en nómina.

Pese a que se aprobó el dinero para las indemnizaciones, la fracción priista, con el voto de Gamaliel Ramírez, del Partido Verde, rechazó congelar las plazas que se encontraran en algún conflicto jurídico, como lo propuso el regidor panista Sergio Sánchez Villarruel.

"Con el objeto de evitar la realización de acciones que atenten contra el patrimonio y las finanzas municipales, se aprueba instruir al director general de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara a no realizar contratación alguna de personal de nuevo ingreso en plazas que no se cuente con plena certeza jurídica que se encuentran vacantes", pedían los panistas en dicha propuesta.

El síndico explicó que se rechazó la propuesta porque era ambigua y pretendía congelar plazas necesarias para la operación del Ayuntamiento.

Aseguró que la instrucción del Alcalde es no pagar indemnizaciones que no estén sustentadas en la ley o que no sean producto de una orden judicial.

Como respuesta a la petición panista, el coordinador de los regidores del PRI, Javier Galván Guerrero, presentó una serie de diapositivas en las que acusaba a los anteriores gobiernos albiazules de haber llenado la nómina de militantes del PAN.

"Percibimos la conformación de una estructura administrativa irracional e ineficiente para dar acomodo del entonces gobierno panista creando direcciones ad hoc con sueldos estratosféricos para acomodar a los cuates de regidores o a los cuates del presidente", dijo Galván Guerrero.

Las cifras del regidor indican que de entre los 12 mil empleados municipales, hay 2 mil 156 militantes activos y adherentes de Acción Nacional.

ASÍ LO DIJO

"Si se van a juicio les van a ordenar que los reinstalen y el problema es que el tiempo que dure eso vas a tener una duplicidad, vas a tener que pagar salarios caídos (...) así procedieran 200 (demandas), son 5 veces el dinero que se tiene para muchos programas sociales".

Jorge Salinas Osornio
Coordinador de los ediles del PAN en GDL

"Eso es una práctica ilegal, irregular, le liquidaban hasta al que renunciaba. Aquí hubo una mala práctica legal y un mal uso de los recursos públicos durante muchos años. Lo que la ley nos señale o un tribunal, lo pagaremos".

Héctor Pizano Ramos
Síndico del Ayuntamiento tapatío

Los regidores panistas reprocharon la actitud del regidor priista y en voz de Norma Angélica Aguirre le pidió al Alcalde respetar los derechos humanos de los trabajadores.

"Es natural y lógico que tenga que haber cambios de personal, pero se tienen que cuidar ante todo los derechos humanos", dijo Aguirre.

Entre los cambios al Presupuesto se aprobaron 2 millones de pesos para el programa de despensas del Lunes Contigo y otros 2.8 millones para la remodelación de mercados; también se destinaron 2 millones para pagar las auditorías externas al Fideicomiso de la Villa Panamericana.

El Informador | 1b | Guadalajara | Viernes 15-1-2010

Guadalajara destina 14.7 MDP para indemnizar a empleados

Cumplen promesa de campaña y reducen 10% el salario del alcalde y funcionarios de primer nivel en el Ayuntamiento tapatío

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó su primera modificación presupuestal bajo la presidencia municipal de Aristóteles Sandoval Díaz, la cual servirá principalmente para transferir 14 millones 701 mil 965 pesos (MDP) a la partida 1310, que corresponde al pago de indemnizaciones a trabajadores.

En total, el pleno autorizó transferencias por 26 millones 479 mil 281 pesos, y aunque los cambios se anuncian en el dictamen por la "necesidad de llevar a cabo modificaciones con la finalidad de reorientar el gasto público a conceptos indispensables para el correcto funcionamiento de la administración", en realidad, 55% se destina a indemnizaciones.

"Estos recursos, lejos de incrementar el gasto corriente, tienen como propósito facilitar la adopción de una nueva estructura organizacional del municipio que permita la eficiencia administrativa que se requiere", subraya el decreto aprobado.

Anteriormente, el alcalde informó que no encontraron los 30 millones de pesos para indemnizaciones que la anterior administración presupuestó. Sólo había 3.8 millones.

Otros dos millones de pesos serán transferidos para investigar la pasada gestión tapatía. "(Serán para) contratar a despachos externos, para realizar las auditorías que la propia Contraloría determine con base en un Plan de Acción cuyo objetivo primordial es verificar en detalle el estado en que se recibe la administración pública, dado que esta actividad rebasa la capacidad del personal adscrito a dicha Contraloría", destaca el documento.

En materia social se destinaron dos millones de pesos para "Ayuda para Alimentos", con la intención de "fortalecer la economía de las familias tapatías de menores recursos", mediante los programas de la Dirección de Promoción Social, como la venta de despensas a precios bajos en los Lunes Contigo.

Otros dos millones serán para "Gasto por Actividades Cívicas, Culturales y de Festividades".

Finalmente, dos millones 888 mil 657 pesos van a "Infraestructura de Salud", mientras dos millones 888 mil 658 pesos a la "Construcción de Mercados", para la edificación de casas de la salud y el mejoramiento de los mercados municipales.

Para obtener los más de 26 millones de pesos se cumplió con la promesa del alcalde de reducir 10% su salario y el de los funcionarios de primer nivel –se obtuvieron cinco millones 542 mil 453 pesos–; se disminuyeron también 10% las partidas para viáticos y el pago de pasajes a servidores públicos –556 mil 701 pesos–; y se le retiran 20 millones 380 mil 125 pesos a la partida de salarios para personal eventual de las 19 regidurías, aunque se le dejan 21 millones –el gasto será similar al de 2009, que fue superior a los 20 millones–.

La primera sesión

"Antes, ustedes eran mayoría; ahora somos nosotros", palabras más, palabras menos, esta frase definitoria fue expresada por la regidora del PRI, Leticia Hernández, mirando a los ediles panistas, durante la primera sesión –no solemne– del Ayuntamiento.

Los priistas cuestionaron a los gobiernos panistas que los precedieron por el crecimiento de la plantilla hasta sus casi 12 mil trabajadores.

Norma Angélica Aguirre Varela, regidora panista, fue la encargada de responder, principalmente para solicitar que se respeten los derechos de los trabajadores, pues, como ocurre en cada cambio de partidos en una administración, la salida de personal se cuenta por cientos.

Jorge Salinas, coordinador panista, declaró al final: "Ya salió la cara que no es bonita de este gobierno municipal. Evidentemente, Javier Galván y Eduardo Almaguer ya presentaron a los 15 días quienes serán los 'perros vigilantes' del gobierno municipal, desde el tono, el insulto que había, la estrategia de traer gente y estar aplaudiendo".

Y calculó que se pretende la salida de 700 trabajadores, lo que podría re-

presentar una erogación de 200 millones de pesos en indemnizaciones o salarios caídos, en caso de que ganen sus demandas ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

El regidor panista Sergio Vázquez presentó un acuerdo para que no se ocupen las plazas del personal que ha salido y que podría demandar al Ayuntamiento, para evitar duplicar salarios en el supuesto escenario de que ganaran sus pleitos legales, pero fue desechada con los votos del PRI. Esto generó una fuerte polémica.

En rueda de prensa, el síndico Héctor Pizano Ramos aseguró que son 380 las personas que no se consideran trabajadores de confianza desde el primero de enero de 2010, y a los cuales no se les emitirán cheques de pago, pues su relación laboral concluyó al encuadrar en alguno de estos tres supuestos:

Primero, porque se establece en su contrato que termina el 31 de diciembre pasado; segundo, porque en el listado de la Dirección de Recursos Humanos de la anterior administración no aparecen con contrato vigente; y tercero, porque entraron al gobierno luego del 22 de febrero de 2007, día en que se aprobó una reforma a la Ley de Servidores Públicos que señala que cuando el contrato no especifica la fecha de término, se dará por entendido que la relación laboral concluye junto al periodo constitucional correspondiente.

Informó que hay cinco mil 900 trabajadores de base sindicalizados y seis mil 294 de confianza en la plantilla.

¿CÓMO ESTÁ LA ADMINISTRACIÓN?

Las cifras y frases del priista Javier Galván

- Existen cerca de **11 mil 700** plazas divididas en 463 categorías, "quiere decir que se crearon plazas al gusto del cliente, sin el menor respeto a los elementales principios del derecho laboral, que establecen que a trabajo igual, salario igual".
- Hay **10 mil 100** plazas con salarios por debajo de los cuatro mil pesos, y sólo 600 que van de los ocho mil a los 120 mil pesos.
- Los salarios más bajos son de **mil 800** pesos mensuales.
- **93%** de las plazas está dentro del 27% de las categorías de los puestos. El resto se distribuye en 73% de las categorías.
- Suman **505** supernumerarios o eventuales.
- Hay diferencias salariales de **191%** entre plazas de la misma categoría, de 76% entre directores y jefes de Departamento, de 368% entre los mínimos y máximos de una y otra categoría, así como de 82% entre los máximos de las categorías.
- Existen **10** plazas de veterinario en Dirección de Educación.

Se redujeron partidas de sueldos y gasto corriente

Modifican presupuesto tapatío para completar pago de despidos

Guadalajara ▸ SB

Buenas nuevas: se aprobó la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2010 de Guadalajara, con lo que se pretende reducir el gasto corriente y fortalecer el gasto social para satisfacer las necesidades de los tapatíos, según el dictamen presentado por el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval. Lo malo: que de los más de 26 millones de pesos (mdp) que se redestinaron, casi quince mdp serán para los tapatíos... burócratas que serán despedidos en este año, pues la Partida 1310 para indemnizaciones sube en 14 millones 701 mil pesos. Pero el resto de los ciudadanos no quedará desprotegido, pues dos mdp más se destinarán para la compra de alimentos para las despensas que se venderán al mejor precio de mercado, mismas que se distribuyen los Lunes Contigo (ver nota arriba).

Las partidas que sufrieron reducciones para incrementar las anteriores fueron, tal y como lo prometió el alcalde, en la Partida 1101 de Sueldos y Salarios. Ésta se redujo cinco millones 542 mil pesos por concepto del recorte de 10 por ciento de la paga del alcalde, regidores, directores y demás funcionarios de primer nivel.

También se redujo 10 por ciento en gasto corriente de pasajes y viáticos nacionales e internacionales para servidores públicos. Pero la reducción más importante fue de 20 millones 380 mil pesos en la partida 1201, destinada a los salarios de personal eventual que labora en las 19 regidurías.

Según explicó el síndico, Héctor Pizano Ramos, estos 20 mdp fueron los aprobados en las últimas sesiones del ayuntamiento de la pasada Administración para los 130 trabajadores que se intentó basificar.

Finalmente, se asignaron dos mdp más para la Contraloría, para contratar asesoría externa para las auditorías que practicará al fideicomiso de la Villa, a Obras Públicas, Servicios Municipales y la Tesorería; dos mdp más serán para eventos culturales; 2.8 mdp para infraestructura de salud; y 2.8 mdp más para construcción de mercados. ■

Rechazan bloquear las plazas dudosas

Guadalajara ▸ SB

Pese a los problemas laborales y económicos que enfrenta, ayer se rechazó en la sesión de Ayuntamiento de Guadalajara una iniciativa que buscaba evitar la contratación de personal para aquellas plazas en que no hubiese certeza jurídica de que se encuentran vacantes.

La iniciativa fue presentada por el regidor panista Ricardo Sánchez Villarruel, como respuesta a los ceses de personal que hay en el ayuntamiento tapatío.

Antes de la votación, el coordinador de la fracción del PRI, Javier Galván Guerrero, presentó una exposición a los asistentes en donde trató de justificar los ceses. Describió que en el último trienio se incrementó la partida para pago de personal eventual; que hubo generación de puestos ad hoc para los "cuates"; que en la plantilla existen 463 categorías de plazas al "gusto de los clientes" en los que se pagan distintos sueldos en trabajos similares.

Como ejemplo, expuso el caso de la Dirección de Educación, donde hay 414 plazas en las que 72 por ciento corresponde al puesto de inspectores para "inspeccionar al 28 por ciento restante".

Ante la posibilidad que tras los despidos se contrate a nuevo personal, Ricardo Sánchez argumentó que, al ocupar los puestos con problemas, se podría caer en duplicidad de plazas: si se contrata nuevo personal y el tribunal resuelve que el empleado cesado tiene razón, se le deberá restituir y pagarle salarios caídos, por lo que el pago del demandante y del nuevo empleado significarán doble gasto.

No obstante, la fracción del PRI votó contra la iniciativa. Sólo los siete panistas votaron a favor.

Sobre la cuestión jurídica, el síndico Héctor Pizano Ramos aseguró que los ceses que emprende la nueva Administración no violentan los derechos de los trabajadores, pues ninguno de los que se intenta separar de sus cargos goza de aquello que reclama.

Expuso que las personas cesadas fueron sólo supernumerarios que terminaron sus contratos el 31 de diciembre o personal de confianza contratado después del 22 de febrero de 2006: en esa fecha se publicó una nueva disposición en la *Ley de Servidores Públicos del Estado* que dice que los trabajadores de confianza que tengan contratos sin fecha de conclusión terminarán su relación laboral al final de la Administración. ■P

Sin tener recursos, subsidió Guadalajara despensas

En medio de sus penares económicos, Guadalajara encontró dinero para regalar despensas subsidiadas, aunque no queda claro de dónde lo sacó, pues apenas ayer se aprobó una partida para otorgar los recursos necesarios, mientras que el apoyo ya se entregó en dos ocasiones.

El reparto de las despensas se hizo durante los dos primeros días del programa Lunes Contigo, que implementó el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval y se realizaron el pasado 4 y 11 de enero, cuando el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aún no había autorizado las primeras modificaciones al Presupuesto de Egresos 2010.

Esto es de llamar la atención, indicó la ex regidora del Partido Acción Nacional (PAN) Laura Patricia Cortés Sahagún, pues la nueva Administración se había quejado de la falta de recursos y apenas la semana pasada el alcalde dijo que no encontraban los 33 millones de pesos destinados para indemnizar a los trabajadores que serían cesados.

La ex regidora cuestionó cómo era posible que no encontraran ese dinero al tiempo que comenzaron con el reparto de las despensas, aun y cuando no había partida destinada para su compra. Tampoco se podían justificar los recursos de las recaudaciones municipales, porque cuando se repartieron las primeras, el lunes 4 de enero, la cuenta catastral aún no se había abierto.

Algunos funcionarios municipales fueron cuestionados sobre el origen de los recursos, a lo que respondieron que lo desconocían.

Cabe señalar que las despensas son subsidiadas por el municipio, pues se venden a 50 pesos cuando el costo aproximado es de alrededor de 75 pesos, según se ha informado. En la primera sesión del Lunes Contigo se repartieron 250 despensas, y en la segunda, 193, informó la directora de Promoción Social, Claudia Delgadillo González.

Entre otros productos, las despensas contienen una caja de hojuelas de maíz, una bolsa de arroz, otra de frijoles, medio litro de aceite, una caja de fécula de maíz, una botella de limpiador de piso, otra de detergente para ropa, papel sanitario y una bolsa de galletas.

Fue este jueves, durante la segunda sesión de ayuntamiento de Guadalajara, cuando el pleno tapatío aprobó las modificaciones donde se amplió la partida 4203 de Ayuda Para Alimentos por dos millones de pesos, mismos que ejercerá la Dirección de Promoción Social.

Proyectan ampliar el programa

Solucionado el inconveniente presupuestal, el alcalde dio el visto bueno a Delgadillo para que analice la posibilidad de que la venta de despensas amplíe la oferta también a frutas y verduras y que sea todos los días: "La idea es que se lleve a las colonias por convenios entre productores con el Ayuntamiento para llevar los productos a bajo costo", declaró la directora.

El municipio se encargará de la logística (instalación de puestos, convocatoria y demás), mientras que los productores pondrán sus productos a disposición de los ciudadanos.

Delgadillo explicó que la Dirección se encargará de contactar a vendedores, mismos que elegirán conforme al mejor precio y calidad que ofrezcan. Y pese a que puede aparentar que se trata de un nuevo tianguis, aclaró que no lo será. Actualmente se trabaja en las bases y organización del programa. ■P

Pagan renta del PRI

Gilberto Franco

El Alcalde panista de La Barca, Miguel Salcedo Pérez, anunció que denunciará al Presidente Municipal saliente, José Mendoza Barrientos, debido a que en uno de los equipos de cómputo de la Tesorería se encontraron archivos que ponen en evidencia el pago de la renta de las oficinas municipales del PRI con recursos públicos.

"Nos encontramos con que ahí se estaba pagando la renta de 3 mil 500 pesos mensuales de las oficinas del PRI", comentó Salcedo.

El Primer Edil también señaló que se detectaron archivos en los que se demuestra que se desviaron recursos municipales para la campaña de la ex candidata a la Alcaldía, Josefina Mendoza Barrientos, quien es hermana del Edil saliente.

"Definitivamente vamos a proceder legalmente, ya estuvimos también en contacto con algunos diputados y ellos ven la situación muy difícil para la persona que fue titular de la Administración pasada".

"Nunca nos quiso recibir (Mendoza Barrientos), yo le estuve llamando varias veces al anterior Presidente Municipal y nunca nos quiso recibir la llamada. El día de la protesta me saludó y me dio las llaves de la Suburban, fue todo lo que me entregó", dijo.

Vielma donó a Haití su primer sueldo

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera Avelar

El primer sueldo que recibió Héctor Vielma Ordóñez como presidente municipal de Zapopan fue donado para ayudar a los afectados por el terremoto de Haití.

"Lo doné a la cuenta que existe de apoyo a los damnificados de Haití. Yo creo que es lo que harían todos los zapopanos: apoyar a [mitigar] el desastre que hay y reducir la desesperanza que tiene Haití, es lo que hubieran hecho los zapopanos y es lo que ha hecho el mundo cuando México ha tenido problemas", comentó.

La aportación efectuada por Vielma Ordóñez asciende a 44,858.79 pesos.

El político priista indicó que en lo sucesivo continuará donando su sueldo en especie. Anunció que en febrero próximo hará entrega de los donativos correspondientes a lo que resta del pago de su sueldo anual.

"Estamos evaluando qué instituciones son las más serias que realmente bajan los recursos y que beneficien a la gente", dijo.

De seguir con esta política, durante sus tres años de gobierno, el munícipe donará un monto total de tres millones 168 mil pesos.

Anunció que sus compañeros regidores ganarán el mismo sueldo que los ediles salientes, pero incluyendo el polémico último aumento que fue cuestionado por diversos sectores y rechazado por algunos de los entonces regidores.

Así, los nuevos ediles ganarán 52,252 pesos netos cada quincena, y no los 35 mil pesos —por quincena, netos— que recibían los anteriores al inicio de la pasada Administración municipal.

"Ahorita van a ganar lo mismo; necesitamos una revisión y los consensos para ver de qué manera beneficiamos a la gente. Yo dejo en manos de los regidores del PRI y del PAN que ellos tomen la decisión, que a ellos les convenga y a su visión social, y que hagan lo que a ellos les convenga", indicó.

Dijo que es poco probable que perciba un peso de sueldo, como originalmente era su planteamiento: "Yo tengo la posibilidad de no ganar un peso, pero, probablemente, el siguiente alcalde, no", concluyó. ■ P

A institución benéfica

También Martínez Mora dona su salario

Guadalajara ▸ ERA

El coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, donará su sueldo a una institución benéfica que él fundó.

"Nunca me he gastado el dinero que he ganado en toda mi actividad en la función pública; yo sé a dónde lo entrego, en apoyo de unas gentes que considero que es ahí en donde debe estar. Yo tengo una fundación que, a través de ella, mi esposa y yo hacemos algunas cosas, no solamente de lo de aquí, sino también de mi propia empresa", reveló.

El edil panista señaló que, al igual que en sus anteriores puestos, como secretario estatal de Educación y Administración, cederá sus ingresos a un acto altruista.

"Yo tengo a dónde destinarlo [el sueldo]. Ésas son cuestiones total y absolutamente personales: cuando uno da, no tiene por qué andar diciendo a quién, porque ésa ha sido mi filosofía toda mi función pública. Afortunadamente, el Dios que me creó me ha dado la oportunidad de tener una empresa que sea la fuente de manutención de mi familia".

Martínez Mora confirmó que sus compañeros regidores recibirán el sueldo con el incremento que se otorgaron los ex ediles, es decir, 105 mil pesos netos cada mes (ver aparte).

"Eso es mi situación personal; yo no podría ni insinuar siquiera a que nadie haga una cosa de éstas. Cada quien, de acuerdo a sus circunstancias, actúa. Para mí, lo importante es que lo que le paguen a uno realmente la sociedad se dé cuenta [de] que uno lo está desquitando en la búsqueda de encontrar soluciones que permeen [*sic*] en empleo, en riqueza y, sobre todo, en la formación y la educación de los niños", sostuvo. ■P

Niegan venta de las plazas

> Exige a acusador que muestre pruebas de irregularidades en El Hospitalito

Gilberto Franco

El director de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan, Óscar González Díaz, negó ayer que en el Hospital General de Zapopan, conocido como El Hospitalito, se trafiquen o vendan plazas a los trabajadores.

El funcionario aseguró que las 92 bases otorgadas durante su gestión se apegaron a derecho, porque fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y publicadas durante siete días en una convocatoria que se dio a conocer el 11 de diciembre del año pasado.

"En ningún momento se han vendido las plazas, en ningún momento se han hecho las cosas que esta persona está infundiendo y nos sentimos muy ajenos y extrañados de que esté diciendo esas cosas", afirmó González Díaz.

"Se respetó el procedimiento, se publicó la convocatoria, la gente metió sus documentos y las plazas se otorgaron de acuerdo al escalafón, no sé si esta persona haya metido su papeleta para concursar. Sobre el precio que dice que estamos vendiendo las plazas, lo invito a que compruebe que realmente a 15 mil pesos vendemos las bases".

Francisco Javier González Bermúdez, técnico radiólogo, denunció ayer el presunto tráfico de plazas en el organismo, pues aseguró que le solicitaron 15 mil pesos para otorgarle un nombramiento como médico general. También señaló que no se concursaron los espacios y que se benefició con nombramientos definitivos a subdirectores médicos.

Sobre este último punto, el titular de los Servicios Médicos se negó a hablar, al argumentar que esa problemática no se presentó durante su gestión, sino en la de Gilberto Hernández Álvarez.

De la negativa de la Dirección Jurídica para entregar información pública que fue solicitada a través de la Ley de Transparencia por los propios afectados, dijo que su Administración no ha privado del derecho a recibir información a los ciudadanos.

"No sé cuál sea la solicitud que se haya hecho, pero nadie se la ha privado de su derecho a la información".

Agregó que la mayoría de plazas otorgadas se asignaron a la Cruz Verde de Santa Lucía, que fue inaugurada el 14 de diciembre del 2009 por el ex Alcalde Juan Sánchez Aldana.

Juan Pablo Preciado Figueroa, ex subdirector médico del organismo, también refutó las acusaciones, pues aseveró que jamás pagó por su nombramiento como médico general.

"No es cierto que yo haya pagado un céntimo por obtener ese beneficio; me lo gané trabajando como todos los que han trabajado y obtenido, tarde o temprano, su nombramiento definitivo".

ASÍ LO DIJO

"Se respetó el procedimiento, se publicó la convocatoria, la gente metió sus documentos y las plazas se otorgaron de acuerdo al escalafón, no sé si esta persona haya metido su papeleta para concursar. Sobre el precio que dice que estamos vendiendo las plazas, lo invito a que compruebe que realmente a 15 mil pesos vendemos las bases".

Óscar González Díaz
Director de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan

Preciso que trabaja en la institución desde el 2002 y que el cargo como subdirector lo asumió después de que se le otorgó el nombramiento definitivo de médico general. Dijo que analizará si presenta una denuncia por difamación en contra de González Bermúdez.

Alcaldes metropolitanos se redujeron el sueldo

- Las rebajas van del 10 por ciento a la donación completa del salario mensual

Guadalajara ▸ Sergio Blanco/Rodolfo Madrigal/Elizabeth Rivera

Los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara cumplieron una de sus promesas de campaña consistente en la reducción de sus sueldos y, en algunos casos, los de regidores y funcionarios de alto nivel.

La disminución de los sueldos va del 10 por ciento de Aristóteles Sandoval y Antonio Mateo Nuño, en Guadalajara y Tonalá respectivamente, hasta la renuncia al total de su salario que anunció el zapopano Héctor Vielma Ordóñez, quien precisó que entregará dichos recursos a la "asistencia social".

Miguel Castro Reynoso, presidente municipal de Tlaquepaque, se reducirá el salario a la mitad, en tanto que Enrique Alfaro Ramírez, de Tlajomulco, anunció una reducción de 15 por ciento a su salario, y el compromiso de que no habrá aumentos salariales durante los próximos tres años.

Aun con estas reducciones, algunos sueldos representan varios tantos el salario promedio de un trabajador jalisciense, que es de 6,700 pesos mensuales.

En Guadalajara, los sueldos de los funcionarios de primer nivel se redujeron 10 por ciento, con relación a los últimos salarios erogados en la pasada Administración, según se aprobó durante la sesión de ayuntamiento celebrada este jueves. De esta manera, el sueldo del alcalde pasará de 135 mil pesos mensuales a 121 mil pesos; en el caso de los regidores y el síndico, baja de 113 mil pesos a 101 mil pesos; el secretario general, el tesorero y el director de Seguridad Pública, que ganaban 93,700 pesos, ahora ganarán 84,300 pesos.

En orden de jerarquía, siguen los directores generales de las dependencias municipales, quienes percibían 85,807 pesos y ahora recibirán 77,226 pesos. Éstos son los titulares de Promoción Social, Recursos humanos, Administración, Promoción Económica, Planeación, Ecología, Servicios Generales y Obras Públicas. El resto de las dependencias anteriormente percibían sueldos de los 84 mil pesos a los 60 mil; y las direcciones dependientes de éstas, de los 49 mil a los 33 mil pesos, las cuales tendrán a su vez los ajustes necesarios.

No obstante, como se acaba de aprobar la reducción, cuando menos en la primera quincena, todos los funcionarios ganarán sin rebaja alguna.

En Tlajomulco el presidente municipal anunció además reducción de sueldos de los regidores en 15 por ciento. Ahora los regidores ganan 53,327 pesos y quedará en 45,328.

En Tlaquepaque, Miguel Castro informó que además de reducir su sueldo a la mitad, renunciará al seguro médico de gastos mayores y al pago del teléfono celular que se le asignó.

En Tonalá, el presidente municipal Antonio Mateos Nuño no pudo ayer cumplir su promesa de reducir su sueldo 10 por ciento, debido a que la Tesorería no tiene dinero para pagar a los funcionarios de primer nivel, regidores, jefes de áreas y el mismo primer edil; 2,280 trabajadores alcanzaron su pago quincenal, informó el tesorero Ramón Esparza Sezate. En Zapopan el primer edil donó el monto de su primera quincena a los damnificados en Haití, y anunció que en febrero donará el monto del sueldo anual a instituciones de beneficencia pública. ■P

Promesa cumplida: sueldos a la baja

IVÁN GARCÍA

GUADALAJARA
Sueldo actual: $135,377
Situación: Aristóteles Sandoval prometió reducir 10 por ciento su sueldo y el de los regidores y directores. El salario del alcalde quedaría en 121,840 pesos

PÚBLICO

ZAPOPAN
Sueldo actual: $133,468
Situación: Héctor Vielma prometió bajarse el sueldo a un peso. Argumentó que por procedimientos jurídicos no podría, por lo que todo su salario lo donará a la "asistencia pública"

IVÁN GARCÍA

TONALÁ:
Sueldo actual: $57,000
Situación: Antonio Mateos Nuño anunció el miércoles que se reducirá el sueldo 10 por ciento, por lo que quedará en 47 mil pesos mensuales

IVÁN GARCÍA

TLAQUEPAQUE:
Sueldo actual: $61,190
Situación: Miguel Castro prometió reducir su sueldo a la mitad. Ayer envió una copia del cheque que entregó a la tesorería municipal en la que pide reintegrar dicho ingreso para la compra de infraestructura educativa. El sueldo del alcalde de Tlaquepaque quedaría en 30,595 pesos

IVÁN GARCÍA

TLAJOMULCO:
Sueldo actual: $72,566
Situación: Enrique Alfaro Ramírez se redujo el sueldo 15 por ciento, para quedar en 61,681 pesos

Cobran Ediles menos

> Dicen Alcaldes que harán obras, otros lo destinarán a causas sociales

MURAL / Staff

Los Alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cumplieron con su compromiso de campaña y en el cobro de su primera quincena, se redujeron el sueldo o lo donaron a causas sociales.

El Primer Edil tapatío, Aristóteles Sandoval, sometió ayer a la consideración del Pleno una reforma al Presupuesto de Egresos que contempla la reducción del 10 por ciento de su sueldo y de los funcionarios de primer y segundo nivel.

La propuesta, que fue aprobada por unanimidad, supone un ahorro para el Municipio de 5 millones 542 mil pesos al año.

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, depositó su primera quincena de 44 mil 859 pesos a una cuenta bancaria de apoyo para los damnificados de Haití.

El Munícipe aseguró que durante su Administración donará en especie los 3 millones 186 mil pesos que recibirá por ejercer el cargo como Presidente Municipal.

Mariana Jaime

El Edil de Tlaquepaque, Miguel Castro, muestra que entregó el cheque de su primera quincena.

"Lo más probable es que lo done cada año, o sea, cada año un millón equivalente a colchas, despensas, bicis, útiles, etcétera. Por ejemplo, el 15 de febrero haré un evento público donde (entregará) toda la donación que voy a hacer equivalente a un año", comentó el Alcalde zapopano.

Vielma además se comprometió a hacer públicas las facturas que acrediten que donó sus percepciones para garantizar que la ciudadanía pueda consultarlos.

Afirmó que también entregará su aguinaldo y las prestaciones que se deriven de su cargo como Presidente Municipal.

El Alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, también reintegró al Ayuntamiento los 21 mil 877 pesos que recibió como pago de su primera quincena de trabajo.

Castro acudió ayer a la recaudadora, ubicada en el Centro de Tlaquepaque, para depositar el cheque íntegro a las arcas municipales bajo el concepto de "aportaciones diversas", el cual destinará al renglón de educación.

El Munícipe explicó que rechazó esta primera parte de su sueldo, debido a que el Pleno del Ayuntamiento todavía no aprueba la reducción del 50 por ciento en sus percepciones económicas.

En Tlajomulco tampoco se ha presentado la iniciativa para hacer efectiva la reducción del 15 por ciento en el sueldo del Alcalde, Enrique Alfaro, aunque de acuerdo con información de la oficina de Comunicación Social, ni él ni los regidores habían recibido su quincena.

Por los conflictos financieros que atraviesa Tonalá, todavía no se definen los salarios del Alcalde, Juan Antonio Mateos ni de los directores y jefes de área. Sin embargo, el Primer Edil tonalteca no ha manifestado su intención de reducirse el salario, ni el de los regidores de su fracción.

Esta no es la primera vez que funcionarios priistas se reducen o donan su sueldo. El ex diputado tricolor, Porfirio Cortés, sin anunciar previamente su decisión, donó en el 2005 los tres años de su salario correspondiente a 2 millones 300 mil pesos para la construcción de la Preparatoria Regional Tonalá Norte.

Gilberto Franco, Mariana Jaime, Vania Citlalli de Dios y José David Estrada

COMUNIDAD

Tonalá en problemas

JUAN MANUEL RIVAS

Ejecutivos de la empresa financiera Mifel, con la que el Ayuntamiento de Tonalá adquirió el préstamo por 400 millones de pesos en la controversial administración del ex presidente Jorge Vizcarra, se reunieron con Tesorería Municipal para hacerle llegar copias simples del contrato y de las condiciones en la que se contrató el préstamo, por lo que el tesorero, Ramón Esparza, pidió a los representantes de dicha empresa documentación con soporte legal, además estos representantes le hicieron saber al tesorero que ya no cuentan con 250 millones de pesos como hasta hace unos días, sino que ahora esta empresa sólo tiene en su poder 230 millones, ya que los casi 20 restantes los cobró en comisiones.

En el contrato del crédito que Mifel mostró ayer (antier) al tesorero municipal, aparecen dos comisiones, el 2.5 por apertura de contrato y el 1.5 por disposición sobre el total del crédito, por lo que si el total del crédito es de 400 millones y la suma de las dos comisiones suma el cuatro por ciento, da 16 millones de comisión; y si a esto se le suma el IVA, da dos millones 400 mil pesos más, entonces serían 18 millones 400 mil pesos de comisión los que la banca Mifel ya cobró.

"Por eso me diceh, de los 250 millones de pesos que tienes ahí pendientes, nada más te quedan 231 millones 600 mil pesos", dijo a **EL OCCIDENTAL** el tesorero Ramón Esparza, quien aclaró que no aceptará estos 231 millones, ya que no se tiene documentación formal, ni los ex funcionarios se han acercado con la actual administración para aclarar el asunto.

LA TESORERÍA de la Villa Alfarera no descarta un nuevo endeudamiento.

De entrada, dijo que el municipio no está dispuesto a pagar esta deuda, ya que no se tienen las posibilidades económicas para hacerlo, por lo que si la ley después de que se aclare el asunto, ordena que se tienen que pagar o qué porcentaje se debe pagar, sería otra situación, ya que expresó: "Guste o no, la actual administración no contrató el crédito".

Por lo que dijo que en orden de prelación Interacciones tiene el 100 por ciento de participaciones, ya que es un crédito regular vigente, por lo que Mifel no puede gravar el 50 por ciento, ante esto el tesorero dice que hay un problema legal que se tiene que definir ante las autoridades correspondientes y saber a quién se le debe realmente.

NO DESCARTAN SOLICITAR NUEVO CRÉDITO

Si la ley falla a favor de Mifel, el Ayuntamiento de Tonalá estaría buscando un refinanciamiento a más largo plazo para poder tener amortizaciones más pequeñas, "entonces volver aunque con el cinturón no apretado, si ya prácticamente estrangulados y pudiéramos sobrevivir financieramente", dijo el tesorero de Tonalá.

Quien mencionó que no están previendo que la ley dé la razón a Mifel, por lo que aclaró, este nuevo crédito es una opinión en un supuesto, "¿qué haríamos?, pues buscar un mayor plazo, una mejor tasa de interés y hablando en general, buscar mejores condiciones de crédito", expresó Ramón Esparza.

Este crédito, según Esparza, se estaría contratando posiblemente con otra empresa que no sea Mifel, o en su caso con esta misma, pero con otras condiciones de crédito.

¿Pero no se corre el riesgo de que se caiga en la misma situación de la administración pasada, heredar deudas a las siguientes administraciones?

"Tú me puedes decir cómo salgo de este problema, por desgracia no tenemos alternativa, no es gusto ni es necesidad contratar o querer contratar deuda, ya que si la autoridad falla a favor de Mifel para que se le pague, pues eso ya es una orden judicial y lo tenemos que hacer", finalizó el tesorero del Ayuntamiento de Tonalá, Ramón Esparza.

> La postura de nosotros es que se defina cuál es la situación del crédito, porque si bien Mifel es quien depositó los 150 millones a la cuenta bancaria del ayuntamiento el 25 y 28 de diciembre del año pasado, no tenemos realmente un soporte exacto que nos diga que ellos fueron, y si es así hay una condición de que a ellos les otorgaron el 50 por ciento de participaciones como garantía, pero no puede ser posible, dado que desde el 2007 con Interacciones tenemos garantizado el 100 por ciento de participaciones"
>
> **Ramón Esparza**

Autos a dos pesos el kilo

Vehículos subastados en Tonalá se vendieron a una sola persona

Respecto a los 64 vehículos que Tonalá tendría que haber subastado mediante el acuerdo 784, el regidor de la Comisión de Patrimonios de este Ayuntamiento, Mayo Ramírez, dice esperar que esta situación no se haya dado de una forma dolosa, ya que se tiene comprobado que fue a una sola persona de nombre Ricardo Araujo Jasso, a quien se le vendieron estos 64 vehículos por una cantidad de 70 mil 300 pesos.

Dijo que en el acuerdo 784 se dice cuántos vehículos se iban a subastar y menciona números de placas, además, el regidor dice que hay otro acuerdo, el cual es el 1208, mismo que menciona que se subastarán suspensiones, balatas y amortiguadores, mismos que ya son chatarra y se tendrían que haber subastado a dos pesos el kilo.

"Hicieron parecer que la chatarra eran los vehículos cambiando los números de acuerdos, y resulta que a dos pesos el kilo dieron, pero los vehículos del ayuntamiento, donde hay desde camionetas modelo 1997 y 1992, pero también hay camionetas 2004 y 2005 y que a final de cuentas las metieron a dos pesos el kilo y compraron a 70 mil pesos todos los vehículos", dijo indignado el regidor que preside la Comisión de Patrimonios del Ayuntamiento de Tonalá.

Añadió que esto significa un desfalco al municipio, ya que no se cumplió con la ley, ya que la subasta debió haber iniciado en 284 mil pesos y nunca se subastó, ya que se vendieron los vehículos como chatarra a Ricardo Araujo Jasso y a dos pesos el kilo, cada vehículo fue vendido a poco más de mil pesos y que con la venta de los automóviles no se sacó para pagar la deuda de tenencia que se tiene de los vehículos subastados, misma que asciende a más de 300 mil pesos.

Por lo que dijo, se debe tomar un acuerdo en cabildo para interponer las denuncias correspondientes en jurídico, así como en síndico para que se investigue si fue por omisión y con dolo, y en su momento poner las denuncias penales correspondientes contra quien resulte responsable. **(Juan Manuel Rivas)**

Pide Tonalá periodo de gracia

Acreedores del municipio exigen el pago de cien millones de pesos

JUAN MANUEL RIVAS

Con oficios pide el Ayuntamiento de Tonalá un periodo de gracia a las dependencias a las que la pasada administración de Jorge Vizcarra quedó adeudando en diversos rubros, como Pensiones del Estado, IMSS, Fonacot SAR y otras, esta deuda asciende a por lo menos 100 millones de pesos, este periodo lo piden luego de que algunas de estas instituciones les están requiriendo el pago vía extrajudicial, esto lo dio a conocer Ramón Esparza, tesorero municipal del Ayuntamiento alfarero.

"Les hemos estado girando oficios en donde les pedimos un periodo de gracia o plazo, en donde nos comprometemos a partir de enero a pagar puntualmente lo que les vayamos generando", dijo el tesorero municipal.

LA ADMINISTRACIÓN de Jorge Vizcarra dejó adeudo con Pensiones del Estado, IMSS, Fonacot, SAR y otras.

Mencionó también que la deuda anterior, del 31 de diciembre del año pasado y meses anteriores, están pidiendo a estas dependencias esperen al municipio de Tonalá hasta que se defina qué va a pasar y se sepa lo que se tiene qué hacer, esto con respecto a la deuda, ya que dijo las condiciones del municipio son adversas porque también se tienen que pagar mensualidades de la mortización de los dos préstamos.

Por lo que considera de gran importancia que el gobierno de Emilio González Márquez adelante las participaciones por los 25 millones de pesos que están solicitando, "esto cuando menos nos ayudaría a enderezar el barco y que no vaya tan de lado", concluyó el funcionario municipal.

Habrá denuncias penales por las irregularidades detectadas

En Tlajomulco no se licitó una sola obra

- Podrían estar fuera de la ley unos 440 mdp ejercidos por la anterior Administración: alcalde
- El nuevo gobierno pide que no se politice la investigación y haya resultados

Guadalajara ▸ Rodolfo Madrigal Castro

Los cerca de 440 millones de pesos ejercidos por Tlajomulco durante la pasada Administración podrían estar fuera de la ley: en los archivos que dejó la Dirección de Obras Públicas no se encuentra registrada licitación alguna, y existen 58 obras en las que el presupuesto fue superior a lo que se estipula en la ley para ser asignado de manera directa, informó el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

TONATIUH FIGUEROA

El alcalde Enrique Alfaro. "Hubo una violación flagrante a la ley"

El munícipe dijo que antes del fin de mes presentará ante la Procuraduría de Justicia (PGJE) denuncias penales contra quien resulte responsable por malos manejos de los recursos públicos, porque "hay una violación flagrante a la ley. Hemos identificado también que hay una gran cantidad de contratos que ahora están viniendo a cobrarnos, sin la firma de los funcionarios, lo cual los hace ilegales de entrada, y donde ya se ejercieron anticipos puede haber desvío de recursos públicos".

Son 456 los contratos que se otorgaron de manera irregular, de los cuales catorce son por un monto de diez millones 150 mil pesos, pero no se encuentran firmados por las autoridades. En algunos casos, las obras nunca arrancaron, pero las empresas cobraron adelantos.

Además se encontraron siete contratos por invitación, cuyo monto asciende a los 58 millones de pesos, "lo que representa más de 10 por ciento del monto total y que debieron haberse licitado públicamente", dijo Alfaro.

Son varios los funcionarios que podrían estar involucrados en estas entregas, entre ellos el contralor municipal, quien tenía conocimiento de esos malos manejos y no lo dio a conocer.

Otra de las irregularidades encontradas es la de 4,090 licencias para construcción, la mayoría de ellas otorgada de manera exprés sin realizar los análisis correspondientes; incluso hay personas que tuvieron que pagar "mordidas" para poner sus negocios de más de cien mil pesos, como lo denunció Óscar Eduardo Ramos, quien presente en la rueda de prensa dijo que pagó ese dinero a varios regidores, entre ellos "a Sergio Mendoza, y tuve que pagar aparte 25 mil pesos al señor Jorge Murguía para que se me autorizara un dictamen de uso de suelos".

"Muchas de estas licencias se entregaron en días inhábiles: tenemos detectados a cuatro analistas que trabajaron los días 18 y 19 de diciembre expidiendo licencias en un plazo de horas, cuando el promedio para la expedición de licencias es entre cuatro y ocho días hábiles; se estuvieron aplicando descuentos en muchas de estas licencias que están establecidas para vivienda de interés social, se estuvieron aplicando descuentos en vivienda residencial, violando, por supuesto, la ley", dijo el munícipe en rueda de prensa.

Alfaro exhortó a la Procuraduría de Justicia para que las denuncias tengan un seguimiento adecuado y se evite que las acusaciones, como ha sucedido en otras ocasiones, se queden en el limbo. "¿Qué esperamos? Que no vaya a haber un manejo político de todo esto".

Añadió que su Administración dará seguimiento a cada caso, porque "comenzamos a escuchar ruidos al respecto, pero no vamos a hablar de eso ahorita". ■

Opine en milenio.com

Otorgan obras y evaden licitación

Vania Citlalli de Dios

Durante tres años, el Ayuntamiento de Tlajomulco no licitó ninguna obra pública y todas las asignó de manera directa o por invitación, es decir, eligiendo ellos mismos a los que podrían participar, denunció ayer el Alcalde Enrique Alfaro.

En total, durante el pasado trienio, se invirtieron 439.6 millones de pesos en obras: 153 millones adjudicados de manera directa y 276 millones más por invitación; el resto fue para el pago de convenios adicionales.

"Durante el periodo en el que estuvo al frente de la Administración el señor Antonio Tatengo se ejercieron 439 millones de pesos en obra pública y no hubo una sola licitación pública", aseguró el Edil.

De acuerdo con la Ley de Obra Pública de Jalisco, en su artículo 105, cuando el costo de las obras no excede los 70 mil salarios mínimos (3.9 millones de pesos) pueden contratarse por concurso por invitación, pero cuando supera ese monto debe contratarse por licitación pública.

Agrega que cada obra debe considerarse individualmente.

"Hay siete contratos por un monto de 58 millones de pesos que fueron realizados por la modalidad de invitación, debieron ser licitados públicamente", señaló Alfaro.

Entre éstos hay uno por 5.8 millones de pesos que no fue licitado sino adjudicado por invitación; es para el empedrado ecológico en la Colonia Tulipanes.

La información se entregará, dijo el Alcalde, a la contraloría municipal para que después se integren las denuncias correspondientes en contra de quienes resulten responsables.

Alfaro solicitó a la Procuraduría que no vaya a haber manejo político de las denuncias.

Entre las obras hay trabajos fraccionados para que pudieran encuadrar en los límites establecidos para contratos por invitación, sin que tuvieran una justificación o fundamento.

El Edil añadió que detectaron que la cantidad de licencias de construcción se disparó durante el último año, ya que de 178 que otorgaron en el 2007 y 164 en el 2008, pasaron a 4 mil 94 permisos en el 2009.

Busca Tlajomulco a aviadores

Vania Citlalli de Dios

El pago de la primera quincena en el Ayuntamiento de Tlajomulco se hizo ayer con identificación oficial en mano, para asegurarse de que quienes estaban cobrando eran realmente trabajadores del Ayuntamiento y no se trataba de aviadores.

En una fila, sobre la banqueta de la Dirección de Seguridad Pública, los policías pasaron uno por uno a firmar la nómina. Lo mismo sucedió con el resto de los trabajadores, señaló el Alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

"Es una validación de la nómina", dijo, "para empezar a detectar aviadores".

El Presidente Municipal perredista dijo que los cerca de 700 trabajadores de base tienen asegurado el pago de su quincena y que tienen avances de 50 por ciento en la revisión de los empleados de confianza.

En total, incluyendo a los policías, en Tlajomulco la plantilla laboral es de aproximadamente 2 mil 400 empleados, estimó el Alcalde.

Por su parte, el director operativo de la Policía, Aurelio Hernández, señaló que en la dependencia continúan cruzando información de la nómina con los sectores y el personal asignado a distintas áreas, como bancos, grupos de reacción y prevención del delito, entre otros.

Destapa joven corrupción

› Afirma que pagó a ex funcionarios por permiso 'chueco' en Tlajomulco

Vania Citlalli de Dios

Abrir una tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en Tlajomulco le costó cerca de 120 mil pesos en "mordidas" a Eduardo Ramos Navarro, quien asegura haber pagado a dos ex regidores panistas y un funcionario.

El joven denunció los hechos ayer, después de que la actual Administración se negó a refrendarle el permiso porque incumplía con algunos requisitos, como que el negocio no se ubicara cerca de escuelas y templos.

"Vine a hacer un refrendo ahorita y se me está cancelando porque mi licencia tiene varios detalles. Yo tuve la Administración pasada que pagar, pagué 80 mil pesos por una licencia", dijo.

"Se lo pagué al (ex) regidor Sergio Mendoza y tuve que pagar, aparte, 25 mil pesos al señor Jorge Munguía (ex director de Planeación y Desarrollo) para que se me autorizara un dictamen de uso de suelos para que fuera favorable y pues ahorita no tengo respuesta, porque se me está poniendo una traba para lo de los tramites".

Ramos Navarro aseguró tener testigos de la entrega del dinero, que dio en pagos diferidos.

"Tengo testigos porque el último pago que hice fue de 10 mil pesos, fueron para el señor Juan Parrilla. Lo que pasa es que decían que había una comisión de giros y el dinero era para dárselos a ellos y la última traba fue el señor Juan Parrilla", añadió.

› Eduardo Ramos

"Yo hice unos locales, quería que derrumbara la marquesina y pues yo no podía derrumbar la marquesina, entonces, tuve que pagar los 10 mil pesos para que se autorizara y me entregaran las licencias y para todo el dinero que entregué tengo testigos".

Aunque admite que participó en los actos de corrupción, pide a la actual Administración que lo ayuden a regularizarse y le entreguen sus permisos.

"Pagué 22 mil pesos aparte, para una multa. Construí unos locales y me cayó Obras Públicas y pues tuve que pagar. Yo le di 22 mil pesos a Sergio Mendoza para que él se los diera a Obras Públicas y ellos me entregaron a mi nada más, un recibo por 600 pesos, que eso avalaba la multa supuestamente", añadió.

El joven admitió que además estaba tramitando permisos para un restaurante de mariscos, para el que también pagó.

Critican ciudadanos «bono de marcha» a ex funcionarios

La administración que acaba de concluir había establecido una partida hasta de 7 millones de pesos

OC | Carlos Gómez Mata

Fuertes críticas están expresando ciudadanos de Lagos de Moreno contra los funcionarios de la administración pasada que exigen diversas cantidades como indemnización, o liquidación, por los tres años laborados en el Ayuntamiento, lo cual podría ascender a los 7 millones de pesos.

Hermetismo. Sobre este asunto hay hermetismo oficial con respecto al grupo de ex directores y otros ex funcionarios menores que están negociando con el gobierno actual el monto de esta pretendida liquidación.

Tal hecho está generando una ola de críticas entre la población al señalarse que muchos de estos ex funcionarios «no desquitaron los grandes sueldos que cobraron», así como reprochan que «hayan dejado las arcas endeudadas y las oficinas vacías».

Pláticas. El alcalde José Brizuela López expuso sobre el asunto que efectivamente se estaba platicando con un grupo de ex titulares de las dependencias y que si de acuerdo con la ley había que pagarles, se haría.

En esta especie de «bono de marcha» de quienes estuvieron en los puestos llamados de primer nivel, e incluso más abajo, ya se estableció un precedente al término de la administración del alcalde Saúl González Fuentes, cuando una serie de ex funcionarios cobraron a su salida entre mil 30 y 60 mil pesos como indemnización. Estas erogaciones por la suma de 7 millones de pesos que ya se tienen presupuestados, de concretarse se sumarían a las deudas que están siendo acumuladas a la nueva administración municipal por concepto de pago a proveedores, CFE, Seguro Social, entre otros, que según las cifras oficiales superan los 20 millones de pesos.

Ilegal. Según las declaraciones de Alfredo Román Zapata, presidente del Colegio de Abogados «Francisco Primo de Verdad y Ramos», la exigencia de los ex funcionarios es ilegal, puesto que no está contemplada por la ley.

En opinión de algunos ciudadanos, en estos casos habría que aplicar un mecanismo para que cuando los funcionarios dejaran el cargo no sólo pidieran dinero, sino que también se sometieran a la revisión de sus responsabilidades y desempeño.

Mantienen parálisis

› Llamarán a sesión el 25 de enero, unos días antes del fin de Legislatura

Jessica Pilar Pérez

La 58 Legislatura local pretende terminar su último mes en funciones sin llamar a los suplentes de los 14 diputados que solicitaron, en diciembre, licencia a su cargo.

Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la Mesa Directiva y uno de los que pidió licencia, declaró ayer que había regresado a laborar desde el 7 de enero.

Aclaró que su intención es convocar a sesión plenaria hasta el 25 de enero, para tomar protesta a los diputados electos, que entran en funciones el 1 de febrero. Y la otra sesión sería el 31 para dar el último informe de labores.

"Yo tengo contemplado (convocar) hasta esa fecha, si en ese momento ellos se integran, pues adelante. Los días que sean, ellos si así lo deciden. La presidencia les dará el visto de incorporación, de tomarles protesta en este caso", aseguró.

Sin embargo, Rodríguez Burgara aceptó que no pueden llamar a los suplentes hasta que haya acuerdo en la Junta de Coordinación Política, pero ésta no puede sesionar porque sólo hay tres de los seis coordinadores en funciones.

Los únicos coordinadores presentes son el perredista Samuel Romero Valle, el priista Juan Carlos Castellanos y el de Nueva Alianza, Guadalupe Madera.

Este diputado albiazul aseguró que ya regresó al cargo porque le notificó de su intención a la Secretaría General, pero no ha habido ninguna sesión plenaria para notificar de su regreso, como lo han hecho con otros legisladores.

"Yo informo a Secretaría General de que me reincorporó y, en su momento, cuando sea la sesión del Congreso, se dará cuenta al Pleno de las personas que regresaron, de los diputados que regresaron", aseguró.

Rodríguez Burgara explicó que ya atiende en su oficina.

Otros diputados que supuestamente ya regresaron a sus oficinas son el panista Ignacio Guzmán y el petista Alfredo Zárate.

Los diputados locales que pidieron licencia al cargo fueron 14 de 40, es decir, el 35 por ciento.

Los que se fueron a ocupar otro puesto son, del PVEM, Manuel Vélez; Zárate; del PAN, Guzmán, Rodríguez Burgara, Jorge Salinas y Norma Aguirre; del Panal, Lorenzo Moccia; del PRD, Enrique Alfaro, y del PRI, Karina Cortés, Jaime Prieto, Abel Salgado, Javier Galván, Gloria Rojas y Antonio Mateos.

Los sueldos de estos legisladores con licencia serán un ahorro para las finanzas del Congreso, señaló Rodríguez Burgara, porque nadie los puede devengar.

"Va a ser un ahorro para Jalisco", precisó.

El coordinador del PRI aseguró que aún no recibe respuesta formal de la petición hecha el martes de mandar llamar a los suplentes para evitar la parálisis en el Poder Legislativo.

ASÍ LO DIJO

"Yo informo a Secretaría General de que me reincorporó y, en su momento, cuando sea la sesión del Congreso, se dará cuenta al Pleno de las personas que regresaron, de los diputados que regresaron".

Carlos Rodríguez Burgara
Presidente del Congreso

Comisiones comienzan a sacar sus pendientes

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado aprobó el dictamen que rechaza las iniciativas de ley que crean el Instituto de la Política Social del Estado en la Constitución Política del Estado de Jalisco y su ley reglamentaria correspondiente.

Durante la sesión de la comisión que preside el diputado Ricardo Silva Maya, se aprobaron también dos acuerdos legislativos: el que hace constar que este órgano parlamentario se declara sin competencia para dictaminar la iniciativa de decreto que reforma el Artículo 56-Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y propone se turne a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su análisis.

Igualmente se hace un atento exhorto al Congreso de la Unión para que, a su vez, recomiende al Titular de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV); a su homólogo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), así como al titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), den cumplimiento a los artículos 1, 2 y 9 de la Fracción XXIX de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Esto significa, según el legislador «que se dé el mismo trato a los usuarios de servicios bancarios sin distinción de si son cuenta-habientes o no».

Los legisladores votaron también a favor de adherirse al acuerdo legislativo que emitió la Comisión de Desarrollo Humano, mediante el cual exhorta a los titulares de diversas dependencias gubernamentales para que en conjunto realicen acciones y prevenciones para salvaguardar los derechos humanos y la seguridad jurídica de los menores que se encuentran bajo tutela del Estado.

Además, se aprobaron dos iniciativas de ley que reforman la Fracción IV de los Artículos 10, 60 y 63 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Y se rechazaron dos más, una que pretendía reformar los Artículos 7 y 10, adicionar el 9-Bis y el Capítulo VIII de la reglamentación de este organismo defensor de los derechos humanos. Y la segunda, para realizar una reforma a los Artículos 93 y 94 y adicionar el 93-Bis del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Jalisco.

DIPUTADOS

Preparan final de legislatura

OC | Juana María Ramírez

Continúa la parálisis al interior del Congreso del Estado, y se espera que sea hasta el 25 de este mes cuando sesione el pleno para realizar la toma de protesta de los nuevos diputados que integrarán la LIX Legislatura y preparar la entrega a la nueva mesa directiva el día 31 de enero.

El diputado Iván Argüelles, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, confirmó que esas son las únicas fechas que se tienen contempladas para este mes, con lo que serían las únicas actividades del año de la actual legislatura.

El trabajo del Congreso sigue adelante, dijo ArgUelles, pero casi todo va encaminado al proceso de entrega, tanto de las cuestiones administrativas como los pendientes de las comisiones.

Afirmó que los diputados del PAN tienen todo en orden, por lo que no se espera dejar «sorpresas», como antes se acostumbraba, a la próxima legislatura.

Posible sesión el 22. Por otra parte, de manera extraoficial trascendió que podría convocarse a una sesión extraordinaria que se llevaría a cabo el próximo viernes 22, en donde se podría presentar la renuncia del secretario general Alfredo Argüelles, quien será diputado en la próxima legislatura.

Se dice también que en esta misma sesión se podría llamar a los suplentes de los 14 diputados actualmente con licencia, a efecto de que se llenen las curules actualmente vacantes, por lo menos como un acto de protocolo para evitar que en la última sesión permanezcan todos esos lugares vacíos. Sin embargo, no hay nada confirmado al respecto.

Actualmente el Congreso del Estado se compone de 40 diputados, pero en la próxima legislatura, de acuerdo a las modificaciones realizadas a la Ley Electoral, sólo serán 39 legisladores.

Faltan reuniones con los diputados electos, dice líder del tricolor

No hay fecha para elegir al jefe de la bancada del PRI en el Congreso

Guadalajara ▸ Gerardo Covarrubias

El presidente del PRI Jalisco, Rafael González Pimienta, informó que aún no tienen fecha para designar al coordinador de su bancada en la próxima Legislatura, que comenzará a trabajar el 1 de febrero.

González Pimienta señala que aún está pendiente una reunión con los diputados locales electos y con el comité nacional del tricolor para proceder a la toma de decisión, pero no puede aventurarse a dar nombres de quién podría ser el próximo coordinador.

El líder estatal del PRI indicó que tampoco tienen una fecha exacta para anunciar el nombramiento del nuevo coordinador.

Sobre la lista de los tres nombres que más suenan para tomar el cargo —Roberto Marrufo, Salvador Barajas del Toro y Jesús Casillas—, no quiso descartar que uno de ellos sea el elegido, pero indicó que también hay otros compañeros de su partido que harían un buen papel, aunque, aceptó, no son mencionados como principales contendientes. ■

Vieron "interés" y "preocupación" en el secretario Fernando Guzmán

Gobierno del estado abrió diálogo con opositores a la Villa

- Denuncian que ex alcalde "rasuró" requisitos para dar licencia a la obra

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera Avelar

Por primera ocasión, el gobierno de Jalisco se sentó a dialogar con los opositores a que la Villa Panamericana se construya en el terreno El Bajío. Ayer, los integrantes del Parlamento de Colonias y de la asociación Conciencia Cívica se reunieron con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, en Palacio de Gobierno, a petición del funcionario estatal.

La reunión se efectuó en las oficinas de Guzmán entre las 9:15 am y las 10:30 am.

Salvador Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica, y Alejandro Cárdenas Ochoa, integrante del Parlamento, señalaron que Guzmán les comentó que estaba "interesado" y "preocupado" por los cuestionamientos al proyecto, que le mostraron en una presentación.

Cárdenas Ochoa comentó que el funcionario "dijo que desconocía" los impedimentos y posibles daños ecológicos que ellos han denunciado si el albergue deportivo se construye en la zona de El Bajío.

Los integrantes de las dos agrupaciones también sostuvieron un encuentro con el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, el pasado viernes a las 13:30 horas en la antesala de la oficina del alcalde, pero encontraron una postura más cerrada del munícipe. La reunión con Vielma Ordóñez sólo duró diez minutos.

El alcalde "nos contestó que él iba a revisar, pero la cuestión jurídica no era la que en ese momento le interesaba", refirió Alejandro Cárdenas.

Cabe destacar que, en el encuentro que sostuvieron ayer, Vielma Ordóñez y Guzmán tocaron el tema de la Villa Panamericana: "Hablamos del tema de los amparos y demandas que está trabajando Conciencia Cívica; yo reiteré mi posición: yo voy a hacer lo que legalmente se pueda y lo que permitan la ley y los reglamentos", reveló el alcalde luego del encuentro.

En entrevista, Vielma indicó que está dispuesto a revisar el tema de los daños que la obra provocará a la recarga de agua que actualmente se obtiene en El Bajío.

Por otra parte, el Parlamento de Colonias reveló que la administración presidida por el ex alcalde panista Juan Sánchez Aldana fue muy laxa en el otorgamiento de la licencia de construcción, pues "rasuró" los requisitos que debía presentar la compañía constructora.

Los puntos que "perdonó" la Dirección de Obras Públicas de Zapopan fueron: estudio de impacto ambiental y análisis de riesgo, dictamen por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Dirección de Aeronáutica Civil, dictamen por parte de la Comisión Nacional del Agua y cinco capítulos del Reglamento de Zonificación.

Además, reveló como otra anomalía que existen dos dictámenes de trazo de usos y destinos específicos para la construcción de la Villa Panamericana, los cuales mencionan diferencias en el número de metros cuadrados del proyecto, pues uno indica que son 155,457 y otro refiere 163,967. ■P

El Parlamento de Colonias dice que puede combatir la decisión

Un juez federal protege obras de la Villa Panamericana

- Ninguna autoridad podrá suspender las obras, según la decisión de ayer

Guadalajara ▸ Público

El juez quinto de distrito en materia administrativa emitió ayer una suspensión provisional que protege a la empresa que construye la Villa Panamericana en el terreno El Bajío, con el fin de que ninguna autoridad pueda ordenar la suspensión o cancelación de esos trabajos.

Se trata de una respuesta al combate jurídico que el organismo ciudadano Parlamento de Colonias ha hecho contra las obras de la Villa Panamericana y, de acuerdo con el documento del fallo del juez quinto, al que **Público** tuvo ayer acceso, tendrá el efecto "de que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentran" mientras no se resuelva el fondo del asunto y, por tanto, "las autoridades responsables se abstengan de ordenar o decretar la suspensión o clausura de la obra denominada Villa Panamericana".

Aunque esto podría ser interpretado como una garantía para que la constructora Corey continúe con los trabajos para erigir la Villa Panamericana, ayer mismo, el asesor jurídico del Parlamento de Colonias, Carlos Aldana Ortiz, aceptó que, si bien no tenían conocimiento del fallo del juez federal, les parece improcedente, pues "no se puede emitir una suspensión para una suspensión".

Con lo anterior se refirió a la suspensión ordenada, en diciembre, por el juez quinto de lo civil, y que debía ser resuelta por el Tribunal Administrativo del Estado (TAE). Si bien algunas fuentes señalaron que el TAE ya había desechado esta orden, Carlos Aldana señaló ayer que, en realidad, el Parlamento lo impugnó, de manera que los propios magistrados del tribunal deben revisarla en segunda instancia.

"Por lo tanto", explicó Carlos Aldana, "sería improcedente una suspensión sobre otra suspensión; la decisión del TAE es revocable". En cualquier caso, garantizó que el Parlamento de Colonias combatirá el fallo conocido ayer del juez quinto de distrito.

El fallo del juez federal añade que la suspensión provisional "no tendrá efectos en caso de que los actos reclamados ya se hayan ejecutado, obedezcan a antecedentes diversos a los narrados en la demanda de garantías, o si provienen de autoridades distintas a las señaladas como responsables".

Advierte que las autoridades competentes pueden seguir haciendo verificaciones y poner sanciones si detectan irregularidades, en caso de que así proceda.

Del mismo modo, señala que, "ante la existencia de un tercero perjudicado", la suspensión dejará de surtir efecto si la parte quejosa no presenta una fianza de cinco millones de pesos en cinco días, de acuerdo con lo previsto por la *Ley de Amparo*. ■ P

A falta de puentes acaban con la malla

> Sedeur no construyó ninguna estructura para los peatones en tramo del Periférico

Fernanda Carapia

En la ampliación a seis carriles del Periférico Oriente, en Tonalá, a la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) se le "olvidó" que en la zona vive gente, y en los 8.4 kilómetros no colocó ni un puente peatonal, pese a ser un ordenamiento del Código Urbano.

Además, en ese tramo que va del Cerro de la Reina hasta la Colonia Jalisco, existen ocho cruceros semaforizados, pero sólo uno cuenta con luces que dan el paso al peatón de manera segura.

Ante la carencia de puentes, las personas que viven en colonias y fraccionamientos que se encuentran a la orilla del Anillo, como El Amial, Jalisco, Mirador de los Conejos, Lázaro Cárdenas, San Gaspar, El Paraíso, Arcos de Zalatitán y Urbi Quinta, han destruido la malla nueva que se encuentra en el muro central de contención para poder cruzar el Periférico.

La omisión de la Sedeur de colocar puentes en el tramo ampliado viola el artículo 212 del Código Urbano del Estado, el cual indica que cualquier acción urbana que requiera infraestructura deberá contar, cuando menos, con los accesorios para satisfacer la movilidad en la zona como paraderos de transporte público, andadores y puentes peatonales.

Pero, además, en el tramo ampliado no se pusieron paraderos establecidos, ni banqueta.

Armando Mora Zamarripa, miembro de la Junta Consultiva del Colegio de Ingenieros, consideró que para evitar tanto atropellamientos como el rompimiento de las mallas, es recomendable que en vialidades como el Periférico existan puentes o cruces peatonales cada 500 metros.

"Lo ideal es que estén (cruces y puentes peatonales) a 500 metros de distancia (uno de otro) porque si no, al ratito la gente empieza a destrozar la malla y aparte del riesgo que representa para los peatones cruzar una vía así", señaló.

Sin embargo, esta recomendación sólo se cumple en tres puntos: el primero es entre el único puente peatonal que hay en la zona, ubicado a 500 metros del cruce semaforizado que lleva al poblado de Coyula; el segundo es un semáforo que está entre el Camino a Matatlán y la Calle López Cotilla, donde hay una distancia de 379 metros, y el último es el de López Cotilla a Camino Real, donde existe un semáforo peatonal a 495 metros.

En el resto del Anillo, las distancias entre un cruce y otro van de los 800 a los 2.4 kilómetros, tramo que la gente tendría que caminar para atravesarlo.

Además, Mora Zamarripa indicó que los cruces semaforizados deben estar debidamente balizados para que los conductores respeten la zona peatonal, pero sobre la vía no están los señalamientos, conocidos como paso de cebra.

La vía, que tuvo una inversión de 182 millones de pesos y que se inauguró el 14 de diciembre, presenta otros destrozos como la barrera de contención por accidentes y el graffiti.

Rechaza la SCT caseta en Lagos

Jessica Pilar Pérez

Los reclamos de habitantes afectados y legisladores federales tuvieron eco en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y anoche anunció el rechazo a colocar una caseta de cobro en el tramo El Desperdicio-Lagos de Moreno.

A través de un comunicado de prensa, la SCT reconoció que la empresa Red de Carreteras de Occidente, que tiene concesionada la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, ya había presentado un modelo de operación de cobro similar en un tramo de la misma.

"La solicitud fue analizada con detenimiento por la Secretaría, cuyas áreas técnicas evaluaron sus ventajas y desventajas, y han concluido que por el momento no existen condiciones para instrumentar en su totalidad el esquema de operación planteado por la empresa", señala la SCT en el comunicado.

Ese tramo de 28 kilómetros siempre ha sido de libre tránsito para la población.

El 13 de enero se presentó un acuerdo, que impulsó el diputado del PT, Enrique Ibarra, en la Cámara de Diputados para pedirle al Presidente Felipe Calderón no colocar la caseta de cobro porque viola el artículo 11 de la Constitución, que privilegia el derecho al libre tránsito.

Además se argumentó que el artículo 30 de la Ley de Caminos y Puentes Federales enfatiza que para darse una concesión a particulares de un tramo carretero, éste debe de tener siempre una vía de libre costo, y en este caso no la había.

Programa para Residentes de Los Altos Norte de Jalisco (PRAN)

En estas últimas semanas, como vecino de la zona de Los Altos Norte de Jalisco, has escuchado las voces que se oponen a la instalación de una nueva caseta en la autopista conocida como El Desperdicio - Lagos.

Al respecto, en Red de Carreteras de Occidente (RCO), empresa concesionaria de esta autopista y que pertenece también a Trabajadores Mexicanos, asumimos nuestra responsabilidad para con la comunidad y habiendo escuchado las demandas de la misma, te informamos por este medio el **paquete de beneficios para los ciudadanos que representará la autopista El Desperdicio - Lagos.**

1. Tras muchos años sin el mantenimiento adecuado, RCO realizó la reconstrucción completa de la autopista durante 2009 para que puedas contar con una vía mucho más rápida, segura, cómoda y moderna, que impulsará el desarrollo económico de la región.

2. Tu economía personal y familiar se verá beneficiada a través del **Programa para Residentes de Los Altos Norte (PRAN)**, el cual consta de un esquema permanente con descuentos en las casetas existentes en la región:

Caseta	Hoy Pagas	Con Tarifa PRAN, pagarás	Descuentos Permanentes
Nueva	GRATIS (Permanente)		
León	$92	$46	-$46 (Permanente)
Encarnación (La Chona)	$86	$43	-$43 (Permanente)
San Juan de los Lagos (acceso)	$22	GRATIS (Permanente)	-$22 (Permanente)
Jalostotitlán	$109	$55	-$54 (Permanente)
Jalostotitlán (acceso)	$43	$24	-$19 (Permanente)

Con el PRAN, si utilizas una de estas casetas una vez por semana,

¡ahorrarás hasta miles de pesos al año!

3. Podrás conectarte entre Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos por autopista de forma gratuita, ya que como parte del PRAN se **eliminará la caseta de San Juan de los Lagos / Mezquitic.**

4. Contarás con **nuevas vías** carreteras, como la que comunicará El Desperdicio a Encarnación de Díaz, la cual empezará a ser construida este año.

5. Disfrutarás **de servicios mejorados**, tales como seguro contra accidentes, asistencia vial, torres SOS, gasolineras, tiendas de conveniencia y el mantenimiento continuo de la autopista bajo las más altas especificaciones.

6. RCO aprovechará el derecho de vía de la autopista para acondicionar aproximadamente 36 km de un **sendero especial para peregrinos** entre San Juan De Los Lagos y Lagos de Moreno, que disminuía riesgo de accidentes, mejore conforto para los fieles e incentive al turismo religioso en la región.

Para recibir todos los beneficios asociados al PRAN, RCO te invita a empadronarte para recibir una credencial que te identifique como vecino residente, a través de módulos que se instalarán para tu conveniencia en tu municipio. **A partir del próximo 15 de Febrero todos los vecinos que estén empadronados podrán empezar a ahorrar, disfrutando de los descuentos mencionados en el punto 2**, bajo el supuesto de que la comunidad esté conforme con todos los elementos que conforman el programa, incluyendo la nueva caseta sin costo para los residentes de Los Altos Norte.

Estimado vecino, esperamos que esta información contribuya para formarte una opinión completa con respecto a esta obra tan importante para la región, la cual requiere de inversión en infraestructura que impulse su crecimiento económico y el de sus habitantes.

Finalmente, RCO se compromete a no construir la caseta sin contar con aprobación de la comunidad.

Si tienes dudas, sugerencias o estas interesado en empadronarte, por favor comunícate con nosotros:

- Por correo electrónico a **pran@redoccidente.com**
- Por teléfono al **01800-276-7445 (sin costo)**

Atentamente,

RED VIACORTA
AUTOPISTAS DE OCCIDENTE

El PRD pide auditoría federal al Macrobús

Guadalajara ▸ Elizabeth Rivera Avelar

Debido a que se desconoce con exactitud cuánto costó la construcción de la fase uno del Macrobús y las ganancias que ésta deja a los empresarios transportistas, el PRD solicitará que la Auditoría Superior de la Federación lleve a cabo una revisión financiera total del proyecto.

El próximo martes el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejando Encinas Rodríguez; Guadalupe Acosta Naranjo, vicecoordinador de la fracción perredista; Mario di Costanzo, miembro de la Comisión de Vigilancia y secretario de la Mesa Directiva, presentarán la solicitud ante la Comisión Permanente, según informó el presidente del PRD en el estado, Antonio Magallanes.

"Jamás han dado cuentas realmente de lo que costaron los estudios técnicos y también nadie sabe realmente lo que ha costado la inversión y la adquisición de las unidades [del Macrobús]".

Magallanes Rodríguez indicó que esperan el trámite legislativo, y una vez que haya arrancando el periodo ordinario de sesiones, que el auditor superior, Juan Manuel Portal Martínez, ordene que una comisión técnica se traslade a Jalisco para que efectúe la auditoría a la Línea 1 y lo que se pretende hacer en la Línea 2.

Para el dirigente estatal del partido del Sol Azteca, el Macrobús es un sistema de transporte caro e ineficaz: "Es un sistema de transporte articulado que se ha convertido en un tsunami para el gobierno del estado y ese tsunami tiene que ver con que es un Macrobús caro, ineficaz, y que día que avanza, día que contrasta con los usuarios, y creó un malestar en la población".

El perredista asegura que la medida no pretende alimentar una confrontación ciudadana contra el gobierno, y rechazó que pretendan lucrar políticamente con el tema.

"No, los votos vamos a buscarlos de otra forma", concluyó. ■

Critican que Antonio Gloria carezca de perfil para dirigir a la SEJ

Nivel académico de maestros, cobertura y calidad, retos de la educación en Jalisco

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) enfrenta diversos retos, coinciden especialistas. El primero consiste en corregir las carencias de la formación inicial y el nivel académico de profesores, pero también las deficiencias entre alumnos en competencias lectoras, matemáticas y científicas.

En este contexto, la designación de Antonio Gloria Morales al frente de la Secretaría de Educación "es profundamente lamentable", señala Silvia Ayala Rubio, investigadora del Departamento de Estudios en Educación, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Me parece una vez más que en el sector educativo, que debe ser altamente cuidado por las autoridades gubernamentales, no están advirtiendo un punto sustancial: es que el político que atiende el sistema educativo tenga un mínimo de conocimiento del sistema. El que acaba de salir, Miguel Ángel Martínez Espinosa, aprendió dentro del sistema a entender el sistema, y pues este señor Gloria es un político que viene de otros sectores que no sabe absolutamente nada de educación".

Para la investigadora, el sector educativo enfrenta varios retos. El primero tiene que ver con la formación inicial de los profesores, donde es necesaria una reforma "a fondo" de la educación Normal, en la que las autoridades estatales no han intervenido porque la modificación de sus planes de estudio es competencia federal.

La estructura de la educación Normal, dice, sigue siendo caduca, sin planes de estudio acordes a los nuevos lineamientos internacionales que tienen que ver con las competencias, con una planta docente sin formación de posgrado.

"Todos esos indicadores nos dicen que el sistema de educación Normal requiere una urgente intervención de parte del Gobierno federal, así como del Gobierno estatal, para tener un mejor sistema de formación inicial en las escuelas normales".

Otro de los retos, continúa, es la evaluación que reciben los profesores porque sus resultados revelan que cerca de 70% no tiene los conocimientos necesarios para acceder a una plaza en educación básica. Y aunque se conocen esos resultados, afirma, no existe una medida de parte del Gobierno para intervenir en ese rubro, es decir, para tener indicadores de más calidad de los egresados de las normales.

Además, el sistema de actualización docente se encuentra desarticulado porque no va en el sentido de atacar una problemática específica sino de escolarizar más a los profesores dejando de lado los requerimientos de las evaluaciones que aplican a sus propios alumnos.

"Lo que está sucediendo es que dan una licenciatura, dan un diplomado, dan una maestría, pero de manera enciclopédica, de más conocimiento, de más cultura pedagógica, pero no para sacar un problema sino para tener un conocimiento quizá más amplio del fenómeno educativo".

Otra situación que afecta a la enseñanza de educación básica, subraya, son las constantes comparaciones entre las escuelas públicas con las privadas. Sin embargo, explica que no son comparables, entre otras cosas, por el número de estudiantes que se atiende en uno y otro sistema, así como a su nivel socioeconómico. Estas diferencias dificultan los diagnósticos en torno a la calidad de la educación.

Finalmente, apunta que en términos generales se puede hablar de que Jalisco no se encuentra en los primeros cinco lugares a nivel nacional.

"Es lo que esperamos: que Jalisco estuviera al menos en tercer o segundo lugar, después del Distrito Federal, Nuevo León o Aguascalientes".

Hay incertidumbre

Por su parte, Ruth Padilla Muñoz, titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG (que recibe una buena parte de los estudiantes que provienen de la educación básica), refiere que en Jalisco ocurre el mismo fenómeno que a nivel nacional en relación a los jóvenes que egresan de secundaria: tienen deficiencias en competencias lectoras, matemáticas y científicas.

"Esto implica, para las propias escuelas del nivel medio superior, la necesidad de retomar muchos contenidos de estas áreas que no tendrían que repetirse si la solidez del desarrollo de las competencias de los alumnos fuera suficiente. Es una deficiencia que no siempre logramos solventar en el transcurso de los tres años de bachillerato, que sigue impactando, inclusive, al propio nivel superior".

PERFILES DE EX SECRETARIOS

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA

EL INFORMADOR • E. BARRERA

- Abogado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con ejercicio profesional en el ámbito público y privado.
- Diputado local (1998-2001).
- Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara (2001-2003).
- Coordinador general de la Secretaría de Educación (2004-2005).
- Secretario de Educación Jalisco (2005-2010).

LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

EL INFORMADOR • E. PACHECO

- Contador Público por la Universidad de Guadalajara (UdeG) con Maestría en Políticas Públicas Comparadas (FLACSO), con Especialidad en Política y Gestión Educativa (FLACSO).
- Secretario de Administración (2001) y presidente de la Coparmex Jalisco.
- Secretario de Educación Jalisco (2001-2005).
- Ha sido consejero de varias organizaciones, como la Semarnat, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto de Administración Pública, entre otros.

EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN

EL INFORMADOR • ARCHIVO

- Cursó la carrera de Humanidades Grecolatinas y Españolas, Filosofía y Ciencias en Estados Unidos, con estudios de Filosofía, Ciencias Políticas y Sociología, Economía e Idiomas en la Universidad de Insbruck, Austria y en la Soborna de París.
- Diputado federal (1967-1970).
- Candidato a la Presidencia de la República (1969-1970).
- Presidente nacional del PAN (1975).
- Secretario de Educación Jalisco (1995 a 1998).

MIGUEL AGUSTÍN LIMÓN MACÍAS

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

- Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente de Guadalajara (ITESO); estudios de posgrado en Administración Pública por la OEA-Secretaría de la Presidencia-Gobierno de México, así como diplomados en Historia de Jalisco y en Iniciativa y Creatividad.
- Secretario de Educación Jalisco (1998-2001).
- Actual titular de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

Deja Székely SEP por causa política

› Advierte cambio en las prioridades de Alonso Lujambio y defiende reformas

Sonia del Valle

MÉXICO.- El hasta ayer subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely, confirmó que su renuncia del cargo obedece a razones políticas y al cambio de prioridades del titular del SEP, Alonso Lujambio.

"El motivo de mi salida de la SEP son los ciclos políticos, cambio de prioridades, conformación de nuevos equipos de trabajo. No es ningún secreto. Así sucede cuando cambia el titular de una institución", señaló el ex funcionario al despedirse de los medios.

Agradeció tanto a la ex titular de Educación Pública Josefina Vázquez Mota por haberlo invitado a trabajar por la calidad de la educación como al Presidente Felipe Calderón por darle la oportunidad de colaborar en una de las instituciones más importantes del Estado mexicano.

Deja en marcha, dijo, una política pública para la educación media superior luego de años de abandono.

"Éste era un sector con una enorme dispersión, el sector abandonado de la educación por muchas décadas, y ahora cuenta con una política pública a nivel nacional definida. Tiene el consenso de los actores más importantes que son las autoridades estatales, los bachilleratos universitarios.

"Tenemos una evaluación con la prueba ENLACE, inicia un proceso de evaluación en los planteles para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. Los directores se concursan. Ya no llega el amigo o el recomendado, llega quien concursó por su plaza, lo cual es un cambio muy importante porque de eso depende mucho de lo que sucede en las escuelas", afirmó Székely.

En su balance, el ex subsecretario destacó que ahora también hay un sistema de gestión escolar para que los directores hagan su trabajo conforme a resultados, un perfil del egresado de la educación media superior, un perfil del docente, un programa de formación de profesores, un programa de titulación y un programa de formación de directores.

Székely consideró que hay un abismo de diferencia entre lo que se encontró a su llegada y lo que deja a raíz de la puesta en marcha de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

"He dejado todo documentado: un calendario de trabajo especificado y con metas. Una de ellas es que este año se debe llegar a una cobertura de 65 por ciento, tener 140 mil profesores que han pasado por el programa de forma-

ASÍ LO DIJO

"Se me indicó que ya había otros ciclos políticos y que era el momento propicio para el cambio, y decidí presentar mi renuncia".

Miguel Székely
Ex subsecretario de Educación Media Superior

"No me precisó las razones, y yo no le pregunté. Si uno no pregunta cuando lo invitan, no pregunta cuando lo desinvitan".

Jorge Santibáñez
Ex titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Israel Rosas

AJUSTE. El titular de la SEP, Alonso Lujambio, presentó al nuevo subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez, quien saluda a Miguel Székely, quien ayer dejó el cargo.

ción docente. Tenemos que haber formado a 9 mil directores. Tenemos que dar cabida a, por lo menos, 30 mil docentes en el programa de titulación. Todas (las metas) ahí están, y no son metas personales, sino institucionales, que tienen un respaldo en el Plan Sectorial de Educación.

"Así que, como es natural, al cambiar una persona, siempre hay un periodo de ajuste. Pero, como los proyectos son institucionales, van a seguir caminando", enfatizó.

Pidió a los medios dar seguimiento al proceso de consolidación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al calendario pendiente –como la convocatoria para el concurso de directores del próximo 25 de enero para 83 planteles de educación tecnológica agropecuaria, la de mayo y septiembre–, así como al proceso de certificación e ingreso de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

"Eso, por supuesto, son tareas en proceso que ya están sistematizadas y serán los medios de comunicación quienes pueden dar seguimiento", expuso Székely.

Envía México 40 toneladas de ayuda a Haití

El gobierno de México enviará hoy viernes 40 toneladas de ayuda humanitaria hacia Haití a través del buque «Huasteco» de la Armada de México, y la próxima semana zarpará el «Papaloapan», con más apoyo para los damnificados del sismo de 7 grados Richter que afectó la isla.

La Secretaría de Gobernación (Segob) indicó que este jueves partió una aeronave de la Secretaría de la Defensa con 98 personas de diversas dependencias, organizaciones, cuerpos de rescate y gobiernos locales, así como representantes de los medios de comunicación.

La coordinadora de Protección Civil de la Segob, Laura Gurza, dijo que se pretende generar un «puente aéreo» con las aeronaves de la Secretaría de Marina, a fin de repatriar a los mexicanos con quienes se ha tenido contacto y así lo han solicitado.

La funcionaria refirió que una unidad de la Policía Federal Preventiva (PFP) viajó con 30 elementos hacia la isla y se espera alcanzar la cifra de 100 uniformados que acudan en apoyo a los afectados por esa tragedia.

Laura Gurza recordó que el buque «Huasteco» funciona como hospital y «adiciona 400 toneladas de ayuda médica, ocho plantas potabilizadoras de agua que está aportando la Cruz Roja Mexicana».

Expuso que el gobierno mexicano envió además un vehículo grúa, una ambulancia, equipos de comunicación, plantas de luz, estufas y casas de campaña, entre otros materiales.

Más ayuda. Asimismo, resaltó que la víspera partieron dos aviones de la Secretaría de Marina y uno de la Defensa, por lo que hasta el momento se han desplazado cuatro aeronaves hacia esa nación caribeña.

La funcionaria informó que por instrucciones del presidente Felipe Calderón se habilitaron diversos centros de acopio oficiales: todas las oficinas de la Secretaría de Gobernación y sus representaciones en el país; todas las oficinas y delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Diconsa, Liconsa, DIF y las unidades estatales de protección civil.

Todos estos centros estarán abiertos hasta el domingo para que las remesas sean enviadas en el Buque Papaloapan la próxima semana, con capacidad para mil 200 toneladas más.

Por su parte, el titular de la Unidad de Asuntos Económicos de la cancillería, Rogelio Granguillhome, confirmó la muerte de una mujer mexicana, de nombre Karen Valero, de 49 años, que fue ubicada en el hospital donde estaba internada, el cual sufrió severos daños.

Precisó que la connacional residía en Puerto Príncipe y estaba casada con un haitiano, sin embargo, aún no se ha contactado a ninguno de sus familiares en México.

Se dañó la embajada. Refirió que la embajada de México en la isla también sufrió daños en su estructura por el terremoto ocurrido el martes, pero se mantiene una comunicación regular con los mexicanos, ubicados en diferentes lugares.

También dos funcionarios del cuerpo diplomático sufrieron daños en su hogar, así como un empresario que se encontraba en la isla, por lo que fueron hospedados en la residencia del embajador Everardo Suárez.

Granguillhome aclaró que ninguno de los 12 mexicanos que solicitaron ser repatriados forman parte del cuerpo diplomático acreditado en Haití.

CÚPULA

S. CABAÑAS

DURANTE TODO el día de ayer se escuchó que del PRI salió 'humo blanco', y el coordinador de la fracción en el próximo Congreso local será **Roberto Marrufo**.

POR IGUAL, la gente del ex diputado federal, los priistas que le apostaron a otros candidatos, e incluso en el mismo Partido Acción Nacional, dieron por nominado a Marrufo.

TODO INDICA que la decisión la tomó la presidenta nacional tricolor, **Beatriz Paredes**, basada en la consulta que hizo el líder local, **Rafael González Pimienta**, con cada uno de los diputados que formarán parte de la bancada.

VAMOS, HASTA dicen que todos los diputados, menos dos –**Salvador Barajas** y **Jesús Casillas**, que aspiraban a la coordinación–, votaron por el elegido.

QUIENES SABEN de las negociaciones reconocen que Marrufo sigue recibiendo misiles de diferentes trincheras priistas, o sea, el fuego amigo. Veremos si resiste los embates.

EN TLAJOMULCO les gustó tanto ser acusadores, que pareciera que escupen para arriba.

RESULTA QUE el ex regidor perredista y hoy coordinador de Administración y Servicios Públicos, **Quirino Velázquez**, hizo que un joven que presuntamente fue extorsionado por dos ex regidores panistas denunciara públicamente el hecho.

EL SUPUESTO ofendido relató que los ex ediles **Juan Parrilla** y **Sergio Mendoza** le pidieron cerca de 140 mil pesos a cambio de una licencia para la venta de cerveza en una tienda...

PERO TAMBIÉN REVELÓ que tenía en trámite –previo pago extraoficial de por medio– otra licencia municipal.

O SEA QUE... ¿los que llegaron igual quieren 'mordida' para entregar licencias?. Ojo, es pregunta.

¿DESPISTADOS o 'gandallas'?

LOS DIPUTADOS LOCALES **Bernardo Guzmán** y **Juan Carlos Márquez** fueron ayer a la oficina del regidor **Jorge Salinas**, al Ayuntamiento de Guadalajara, y le pidieron que cite al Congreso a sesión para dar a trámite iniciativas pendientes, como la nueva Ley del Deporte.

LOS LEGISLADORES quieren aprobar las leyes antes de que arranque la nueva Legislatura, el 1 de febrero, en el que el PAN no tendrá mayoría.

Y COMO DIRÍA el ex Presidente **Vicente Fox:** ¿Y él por qué, si oficialmente Salinas ya no es diputado ni coordinador de los panistas?

BUENO, ALGUNOS siguen viendo a Salinas como el mandón en el Congreso, mientras que en el Ayuntamiento no mueve un dedo para defender a los panistas cesados por los priistas.

QUIEN FUERA SÍNDICO de Zapopan cuando **Arturo Zamora** fue Alcalde, **Carlos Enrigue Zuloaga**, apareció el martes en el Ayuntamiento tapatío.

LOS MAL PENSADOS creyeron que fue a defender a su sobrina **Gabriela de Anda Enrigue**, directora de área en la oficina de Jurídico, cuestionada por haber salido en malos términos de su anterior chamba con políticos. Pero no.

ENRIGUE, también Notario Público, pretende tener un acuerdo con la Sindicatura que encabeza **Héctor Pizano**, para que ingresen al Ayuntamiento algunos recursos que recaudan los notarios.

POR UN PLEITO entre el Tesorero anterior, **Armando González Cantú**, y los notarios, el Ayuntamiento no ha percibido unos 50 millones de pesos por concepto de transmisión patrimonial, bolsa que estaría depositada en los tribunales en espera del acuerdo entre las partes.

la tremenda corte

Grilla por la coordinación tricolor La grilla por la coordinación de la siguiente bancada de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está a todo lo que da. Ayer, fuentes cercanas a Roberto Marrufo Torres (el candidato del croquista Alfredo *El Güero* Barba) anunciaron que ya había humo blanco y que por la tarde se emitiría un comunicado oficializando la designación de Marrufo. Pero no ocurrió así; por el contrario, hubo sorpresa de otros diputados y más tarde el presidente del PRI, Rafael González Pimienta llamó a la calma y dijo que la decisión se tomará en los próximos días. Así que Salvador Barajas del Toro y Jesús Casillas Romero, los otros dos diputados locales que quieren la coordinación, siguen haciendo su luchita.

Diputados quieren bono Hablando de diputados, pues resulta que los legisladores salientes no se resignan a irse sin bono. Tan es así que en la semana siguieron insistiendo ante algunos coordinadores parlamentarios para que movieran sesiones y pidieran partidas para llevarse un bono por fin de legislatura. Dicen que les contestaron que no, que si el tema sale a la opinión pública, todos los diputados salientes se pondrán una quemada marca diablo. Pero a veces el interés puede más que el prestigio. Habrá que esperar a ver quien gana.

Que no invitaron a Alfaro Ayer se publicó en esta Tremenda de una cómida celebrada en Tlaquepaque, convocada por el alcalde de ese municipio, Miguel Castro. Se dijo que estaban invitados todos los presidentes municipales de la zona conurbada, y se señaló la ausencia, entre otros, del primer edil de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez. Pues resulta que no fue así, según la oficina del alcalde de Tlajomulco. "La realidad de las cosas es que el alcalde de Tlajomulco nunca fue invitado a dicho evento", dijeron. Según la misma versión, el problema de las aguas residuales y su tratamiento es una de las prioridades de Alfaro, y como botón de muestra de ese interés, informan que en días anteriores se reunió con César Coll titular de la Comisión Estatal del Agua para tratar dicho asunto.

MP especial Al paso que van, parecería que se necesita una agencia del Ministerio Público especial en la alcaldía de Tlajomulco. Ayer Enrique Alfaro dio a conocer un segundo paquete de irregularidades dejadas por la administración municipal del panista Antonio Tatengo Ureña. Ahora el dato es que en el trienio pasado no se licitó ninguna obra. Alfaro aseguró que presentarán denuncias penales, a cambio le pide a la Procuraduría del estado que haga su chamba y no archive las denuncias.

¿Segundo relevo? El que saldría damnificado con la entrada de Manolo Carrillo como director de Planeación al Ayuntamiento de Guadalajara sería Javier Hurtado, uno de los más cercanos de Jorge Aristóteles Sandoval durante la campaña, y quien ocupa ahora ese cargo. Quienes presionan con todo este ingreso son los regidores Javier Galván y Eduardo Almaguer, lo que podría provocar un importante rompimiento en el círculo más cercano a Aris. Como se sabe, esa dirección es sumamente cotizada por los negocios inmobiliarios que pasan por ahí. Los que se oponen cuestionan que Carrillo no tiene perfil ni idea de lo que se maneja en esa oficina. La pugna no es fácil ni está definida, pues Javier Hurtado no está solo, cuenta con el respaldo de Leonel Sandoval, padre del alcalde tapatío.

RUMORES

EN CORTO

AL CABO PAGAMOS USTED Y YO

El Comité Municipal del PAN tapatío lanzó una convocatoria a través de un video en la internet, donde pone a 35 abogados panistas a disposición de los trabajadores del Ayuntamiento que han sido puestos a disposición de la Oficialía Mayor Administrativa, sean o no blanquiazules. El líder Manuel Romo aparece en el video, e informa que los litigantes estarán en tres turnos para preparar las demandas y representar a los trabajadores. Mientras eso pasa, en la sindicatura tapatía ya tienen detectados cuando menos 10 casos en los que un mismo trabajador tenía dos plazas, y cobraba sueldos muy elevados.

A PONERSE DE ACUERDO

Regidores y presidentes de los comités municipales del PAN en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, se reunirán hoy por la mañana en la sede del Comité Directivo Estatal, convocados por su jefe estatal, Hernán Cortés, para establecer una estrategia y combatir el embate priista por los despidos de trabajadores, además de integrar una agenda de temas metropolitanos para presentar como iniciativas en los respectivos ayuntamientos.

A AGUANTAR VARA

El que se mantuvo estoico ante los embates de una marea roja que se convirtió en tsunami fue el coordinador panista tapatío, Jorge Salinas, durante la sesión de ayer en el Ayuntamiento y al término de la misma. De sopetón, la regidora priista Leticia Hernández les restregó perder por mayoría la votación para que se revisaran los despidos, "les recuerdo que antes ustedes eran mayoría y hoy son minoría". Y para rematar, a la salida un grupo de mujeres panistas lo encaró y le reclamó que desde la pasada administración los mismos panistas habían tratado mal a los trabajadores y los habían dejado sin chamba y le recordaron que "por eso perdieron".

ASPIRINA PARA EL DOLOR

Mientras en Tonalá los loables regidores y directores de primer nivel decidieron no cobrar su quincena por la falta de recursos, la tarde de ayer el grupo Mifel depositó el pago de los 250 millones de pesos —deuda que heredó Palemón García— que se le debían a Interacciones, y con eso se liberó el fondo de garantía que contrató la anterior administración, que asciende a 25 millones de pesos del fideicomiso, más dos meses de adelanto, lo que llega a cerca de 30 millones de pesos, suficientes para el pago de la nómina de esta quincena. Y se suma, que con la reestructuración se libera el 50% de las participaciones federales que estaban comprometidas y las podrán recibir del Gobierno del Estado.

NI UN SUSPIRO

De los funcionarios que tuvieron una aparición efímera en la nueva administración de Guadalajara, además de la ex directora de Padrón y Licencias, Rosa del Carmen Álvarez, se cuenta al administrador del Comude, Alfredo López, que sólo duró en el cargo una semana y le pidieron su renuncia. Al parecer los problemas que se dieron en el Comude de Zapopan, de donde provenía, lo más grave la falta de pago a trabajadores en los últimos tres meses se corrió como reguero de pólvora entre los dos sindicatos de esos municipios, y el nuevo director, André Max Miranda, prefirió ahorrarse problemas.

Correo: *encorto@informador.com.mx*

CAMPO
MINADO

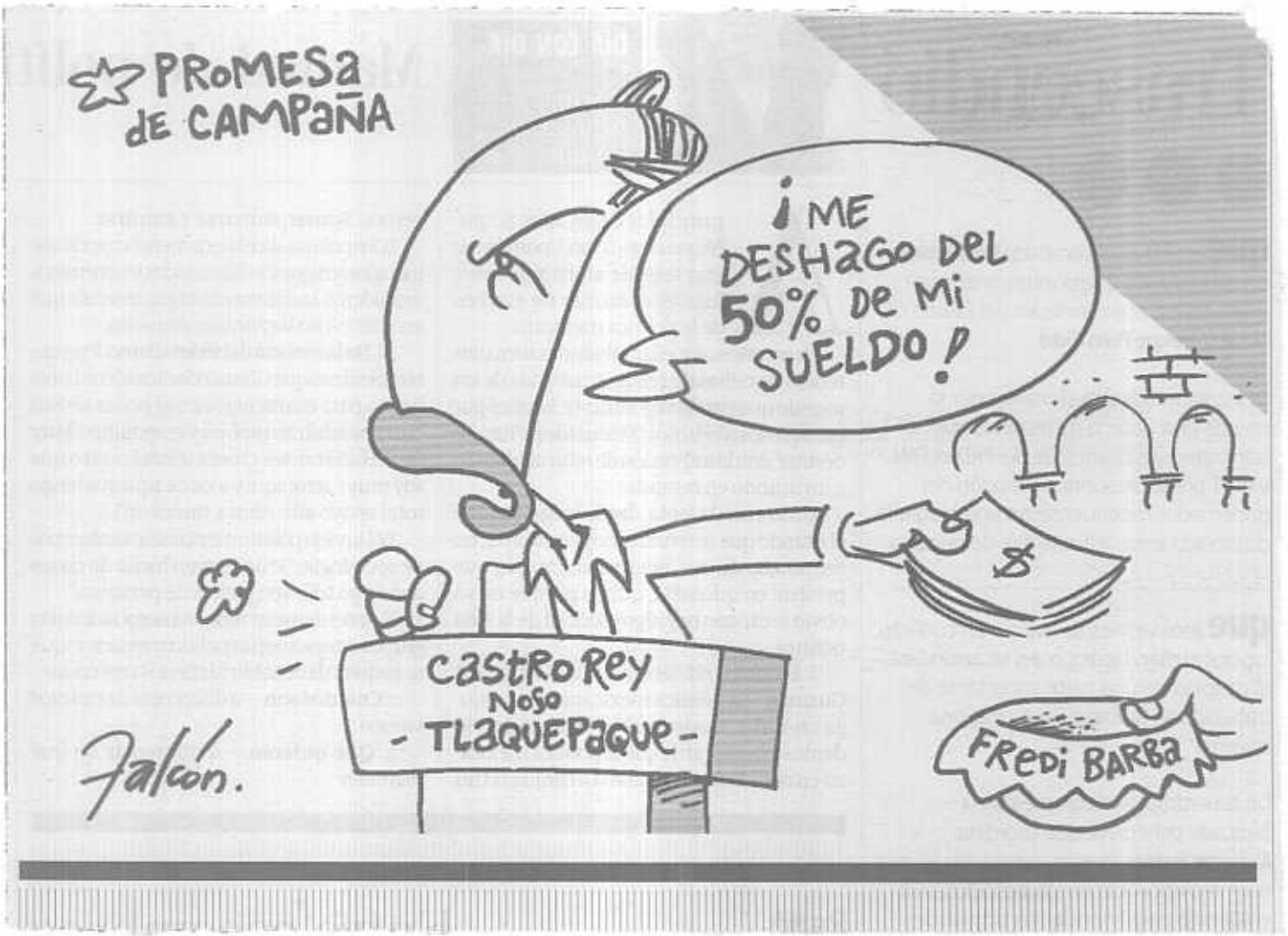
PROMESA DE CAMPAÑA
¡ME DESHAGO DEL 50% DE MI SUELDO!
$
CASTRO REY NOSO - TLAQUEPAQUE -
FREDI BARBA
Falcón.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

EMILIO AHORA DA TIPS DE INTERNET

El municipio tapatío aplica la 'innovación' a sus empleados

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Cómplices silenciosos?

Veremos de qué están hechos y si es cierto que pretenden ser diferentes. Muchas de las conductas irregulares que algunos nuevos Alcaldes han denunciado o denunciarán en el corto plazo, atribuibles a sus antecesores en el cargo, en muchos de los 125 Municipios de la entidad, están tipificadas como delitos en el Código Penal del Estado. Lo único que falta para que la Procuraduría de Justicia de la entidad actúe es que los nuevos Alcaldes presenten las denuncias correspondientes.

El Código Penal de Jalisco es claro sobre algunos delitos cometidos por servidores públicos, como el Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades contemplado en su artículo 152.

Advierte que comete este delito el servidor público que, indebidamente otorgue concesiones de prestación de servicio público o de explotación, aprovechamiento y uso de bienes de dominio del Estado y de los Municipios; otorgue permisos, licencias o autorizaciones de contenido económico; otorgue franquicias, exenciones, deducciones o subsidios sobre impuestos, derechos, productos, aprovechamientos o aportaciones y cuotas, de seguridad social, en general, sobre los ingresos fiscales, y sobre precios y tarifas de los bienes y servicios producidos o prestados en la Administración Pública Estatal o Municipal.

También comete este delito el funcionario que indebidamente otorgue, realice o contrate obras públicas, deuda, adquisiciones, arrendamientos, enajenaciones de bienes o servicios, o colocaciones de fondos y valores, con recursos económicos públicos; dé a los fondos recibidos por razón de su cargo, dolosamente, una aplicación pública distinta de aquélla a que estuvieren destinados, o hiciere un pago ilegal; promueva o gestione por sí o por interpósita persona, la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos, ajenos a los inherentes a su empleo, cargo o comisión.

Otra variable del delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades, lo comete el funcionario que indebidamente otorgue por sí o por interpósita persona, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, contratos, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones, deducciones o subsidios; efectúe compras o ventas o realice cualquier acto jurídico en beneficio propio, de su cónyuge, descendientes o ascendientes, parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, a cualquier tercero con el que tenga vínculos afectivos, económicos o dependencia directa, socios o a sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte.

También comete este delito el funcionario que en forma indebida se valga de la información que posea por razón de su empleo cargo o comisión sea o no materia de sus funciones y que no sea de conocimiento público, para hacer por sí, o por interpósita persona, inversiones, enajenaciones o adquisiciones, o cualquier otro acto que le produzca algún beneficio económico indebido.

A su vez, el artículo 153 define el delito de Enriquecimiento Ilícito, textual: "Existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumente sustancialmente su patrimonio, adquiera bienes o se conduzca como dueño sobre ellos, cuando no pueda justificar su procedencia lícita".

¿Se animarán algunos de los nuevos Alcaldes a denunciar a sus antecesores o serán cómplices silenciosos y convenencieros?

pedromellado@gmail.com

El ahorrador

ROGELIO CAMPOS

"No es con desplegados sino con ahorro como se puede generar más dinero para la Máxima Casa de Estudios". Esta declaración la hizo el Gobernador de Jalisco y fue publicada por MURAL en la nota "Quieren más dinero". El Mandatario se asumió con la autoridad moral para hablar de ahorro, y entonces, resulta irresistible seguir con el tema.

Antónimos de ahorro son: derroche, despilfarro, dilapidación. El Gobernador tiene una imagen más asociada con los antónimos que con el concepto que empezó a pregonar. Sería suficiente una muestra de opiniones publicadas en medios locales y nacionales. La percepción apunta con claridad en el sentido de los antónimos de ahorro.

Las opiniones han señalado las excentricidades presupuestales del Gobernador. Un ejemplo es el aumento de la deuda que Emilio propició durante los dos años y medio en los que ocupó la Presidencia de Guadalajara. Contrario a su dicho, Emilio no ha recurrido al ahorro, sino a la deuda. No se le puede reprochar inconsistencia: sus gestiones, tanto en la Presidencia Municipal como en la Gubernatura, marcaron máximos históricos en contratación de deuda. Los reportes de las calificadoras internacionales han registrado este comportamiento presupuestal del Gobernador.

Emilio sostiene que la deuda es para infraestructura, pero hay muchas notas, como la publicada por MURAL el 26 de noviembre del 2009: "Quiere Emilio inflar nómina", que descubren cómo, lejos de ahorrar, el Mandatario tiene una propensión al uso excesivo del gasto corriente. Para el 2010, el rubro "servicios personales" se pretendía aumentar 15 por ciento.

En el 2006 el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo que mandar a cientos de empleados a sus casas, obligados a tomar "vacaciones sin sueldo". No era para menos: el Presidente había duplicado los trabajadores eventuales. ¡Ni con las cifras récord de endeudamiento alcanzaba para la nómina!

Lo que este Gobierno ha hecho para tener más dinero es succionar los excedentes petroleros y contratar deuda. Eso no es ahorrar. Otras estrategias que Emilio ha planteado –tampoco relacionadas con el ahorro– han fracasado: el nuevo impuesto para el Bosque de la Primavera y el inconstitucional "placazo". También propuso el 2 por ciento a nóminas de instituciones públicas y continuar con el cobro de la Tenencia. Ninguna de las estrategias ejercidas o previstas está basada en el ahorro.

El propio Gobernador ha confesado que el ahorro no es lo suyo. El 28 de febrero del 2007 MURAL publicó una entrevista en la que afirmó: "Ha crecido la deuda en [mi] tarjeta de crédito. No es nada que no sea manejable. Descubrí que me engancho en una deuda grande y la pago, porque si soy buen pagador y es así como compré mi primer estéreo o la primera vez que compré una enciclopedia. No sé ahorrar, es un defecto que tengo".

Eso de engancharse en una deuda grande no le alcanzó –antes de ser Gobernador– para comprarse una casa. Efectivamente, es un defecto que tiene... como otros que han venido construyendo su fama pública.

Dentro de esos defectos está el no ser un buen juez, porque no empieza por su propia casa. Pontifica y da consejos en temas en los que no es malo, es malísimo; tales son los casos del ahorro o el gasto en medios de comunicación.

El pasado miércoles, el Gobernador fue a Tonalá y escuchó a las autoridades quejarse: no tienen dinero. Los correligionarios del Gobernador no dejaron ni para la nómina. El problema es mayor: las autoridades panistas salientes heredaron una deuda enorme y presuntamente ilegal. El Gobernador recurrió a su caballito de batalla: la deuda. Les dijo –muy convencido– que él pidió dinero al Congreso para ayudar a los Municipios con estos pagos urgentes (¿qué no deberían estar debidamente presupuestados?), pero como no autorizaron la deuda, no hay dinero. Que convenzan a los diputados para que autoricen la deuda y, entonces sí, se mocha.

El Gobernador anda dando consejos, aquí hay uno para él: utilice el mismo criterio y las mismas bolsas de las que ha sacado los macrodonativos que lo han hecho famoso. ¿A poco le pidió permiso al Congreso para esas entregas discrecionales o los sacó de la deuda? Y si alguien se atreve a criticarlo, aviéntese un discurso como el de la ahora clásica cena del Banco de Alimentos... y asunto arreglado.

rogelio_campos@yahoo.com

VIGÍA DE BOLSILLO

Se repite

SOFÍA OROZCO

¿Cuándo se debe tomar en serio una expresión que empiece con frases lapidarias como: "no vamos a tolerar...", "exigimos todo el peso de la ley...", "no seremos tapadera de nadie", "todo lo hago por el bienestar del pueblo", y demás engoladas figuras retóricas similares? Si provienen de boca de un político, la respuesta es nunca.

El año comenzó con nuevas caras y nuevos nombres en los Ayuntamientos, lo cual es un decir, pues aunque habrá personajes que sean verdaderos debutantes en la función pública, a pesar de la juventud de algunos, la mayoría llega a escena cargado de experiencia en viejos puestos de gobierno o partidistas. Son, pues, políticos "profesionales", hechos con tiempo y a fuego lento, cargadores de dudosos intereses y fuertes compromisos, poseedores de una larga cola con la que es muy fácil tropezar.

Ya están ahí estrenando año, estrenando trienio administrativo y estrenando nombramiento y a todos se les hace muy fácil sentirse como nuevos, tanto, que se ponen a hacer el papelote con un discurso tan vehemente y sentido y, sobre todo, tan hueco y sobado, que lejos de generar entusiasmo y credibilidad más bien provoca sueño.

El mejor ejemplo lo tenemos en los regidores que ya se veían como Presidentes Municipales y a quienes el voto adverso los mandó al Cabildo a presidir la más humilde comisión. No ganaron el puesto deseado, pero dentro de los próximos tres años tendrán la sabrosa chance de agriarle la vida al adversario que electoralmente no pudieron derrotar. Su principal actividad será acaparar reflectores y apenas a 15 días de iniciado el trienio ya despuntan con su aparente actitud estoica y llena de sabiduría y prudencia, con la que querrán convencernos de que ellos eran mejores. Nos los perdimos pues, así que ahora los tendremos llevando la contra y haciéndose notar; ya si los Ayuntamientos sacan algo bueno de sus acciones, será por mera casualidad.

El otro de los lastres con que hay que cargar es el consabido reacomodo de fuerzas, o mejor dicho, la utilización de la nómina pública como chequera de cada partido o grupo de partido que llega al poder. El mentadísimo "servicio profesional de carrera" siempre se queda en buenas intenciones, porque a los nuevos mandos les gana la desconfianza: hay que sacar a los elementos que tengan el más mínimo tufo a otros colores partidarios y, en una suerte que mata dos pájaros de un solo tiro, dar chamba a los amigos y conseguir quién les cuide las espaldas.

Con esa rotación de personal difícilmente podremos aspirar a tener servicios municipales de primera, pues cuando por fin los directores y jefes de área, que normalmente atienden asuntos que no dominan (digamos que, en Parques y Jardines, puede haber un experto en comercio internacional y en Obras Públicas un veterinario zootecnista), se van enrolando con sus funciones, termina la Administración y son relevados por nuevo personal totalmente neófito al que se le acaba el tiempo tratando de empaparse en la materia, y así, sucesivamente. En pocas palabras, un eterno ya merito.

Y no sólo habrá que invertir tiempo, dinero y esfuerzo en entrenar a los que recién llegan, falta ver qué se hace con los despedidos que, mal acostumbrados a tener su salario quincenal y demás prestaciones, no estarán dispuestos a ir a engrosar las filas en las ferias del empleo ni mucho menos a firmar su renuncia así nomás de gratis, hay que esperar la andanada de demandas por despido injustificado que desjugarán los magros presupuestos municipales.

Por lo visto, nada que no conozcamos ya: listas negras, listas de elegidos que se salvan del despido (como la hermana del Gobernador), y listas repletas de nombres de nuevos empleados que dentro de tres años estarán peleando por lo mismo que pelean los afectados de ahora. Maniobras costosas en las que lo que menos importa es el desempeño del Ayuntamiento y la atención al ciudadano común.

Lo dicho: esta película ya la vimos.

orozcovacasofia@hotmail.com

Mural | 9a | Columna | Viernes 15-1-2010

Veto al presupuesto

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

En el número 10 de su propuesta de reforma política –dada a conocer hace exactamente un mes, y enviada el propio 15 de diciembre al Senado– el Presidente Felipe Calderón pidió que se faculte al Ejecutivo a presentar "observaciones parciales o totales a los proyectos de ley aprobados por el Congreso y al presupuesto de egresos de la Federación".

El pedido es extrañamente redundante. No se entiende por qué ha de reformarse la Constitución para establecer lo ya establecido: El Ejecutivo puede vetar las decisiones del Congreso. Será que el Presidente quiere una fórmula que lo exprese de manera directa. Pero con base en lo dicho en el artículo 72 constitucional la Presidencia ha devuelto a las Cámaras minutas con cuyo contenido no está de acuerdo, y lo ha hecho cientos de veces. Se vale para ello de facultades que, si bien se expresan sesgadamente, son inequívocas. Por ejemplo, el inciso a) del artículo mencionado establece la obligación del Ejecutivo de publicar inmediatamente una ley "si no tuviere observaciones que hacer". El inciso b), por su parte, afirma que se reputa como aprobado por el Poder Ejecutivo "todo proyecto no devuelto con observaciones a la Cámara de su origen dentro de 10 días útiles...". Y el inciso c) dispone que "el proyecto de ley o decreto desechado en todo o en parte por el Ejecutivo, será devuelto con sus observaciones, a la Cámara de origen...".

Por lo que hace a la segunda parte de la solicitud, establecer el derecho de veto (o de formular observaciones, que es la manera mexicana de nombrar aquella facultad presidencial), no sería necesaria en sentido estricto una reforma constitucional, a menos que se pretenda una afirmación contundente al respecto. Es que la Suprema Corte, si bien con mayoría muy apretada, ya estableció en 2005 que el Ejecutivo sí puede hacer observaciones al plan de gastos de la Federación.

Aunque a lo largo de la historia innumerables veces el presupuesto fue vetado por los Presidentes, aun en las épocas en que el Legislativo estaba sometido a la institución presidencial, en diciembre de 2004, al anunciar que formularía observaciones al que se había aprobado para el año siguiente, Fox abrió los cauces a una discusión sobre si contaba o no con el privilegio de ejercer ese veto.

Para una corriente de intérpretes, era claro que el Ejecutivo carecía de ese derecho. Basaban su razonamiento en la índole del presupuesto y en el texto expreso del ya citado artículo 72 que dos veces dispone que el Presidente al hacer observaciones deberá devolverlo a la Cámara de origen. Puesto que el decreto presupuestal es aprobado por sólo una Cámara, la de diputados, su emisión no corresponde al típico procedimiento legislativo, en donde actúan las dos Cámaras del Congreso, una de origen y otra revisora.

En sentido contrario, con un criterio propio del derecho privado, pero no del público, otra corriente aseveraba que el veto presidencial sí puede aplicarse al presupuesto porque hay una lista de asuntos que expresamente no pueden ser vetados, y no estando el presupuesto en esa lista por exclusión sí era posible formular observaciones. En efecto, el inciso j) de dicho artículo dispone con claridad que el "Ejecutivo no puede hacer observaciones a las resoluciones del Congreso o de alguna de las cámaras, cuando ejerzan funciones de cuerpo electoral o de jurado, lo mismo que cuando la Cámara de Diputados declare que debe acusarse a uno de los funcionarios de la Federación por delitos oficiales". Puesto que en la función pública sólo es posible ejercer atribuciones expresas, no es dable derivar de la exclusión del veto de esa lista su posibilidad jurídica. Entre particulares sí es sostenible que lo que no está prohibido está permitido, pero ese principio es inaplicable en el derecho público.

En 2004, el Presidente Fox estuvo en desacuerdo con modificaciones practicadas por el Congreso, no obstante lo cual publicó el presupuesto, para disipar cualquier sombra sobre el funcionamiento institucional del Gobierno. Pero anunció la presentación de una controversia constitucional sobre el tema, para que la Suprema Corte definiera la cuestión. Fue una tarea ardua, que culminó en mayo del 2005 con una votación muy apretada, de seis a cinco, a favor de reconocer al Ejecutivo el derecho a vetar el presupuesto.

Aunque Calderón no ha padecido problemas en la aprobación de sus paquetes fiscales, parece que quiere prevenirse respecto de los próximos, cuando quizá crezca la tensión entre el Legislativo y el Ejecutivo ante la inminencia del relevo presidencial.

(Con amabilidad que agradezco, el ex presidente del comité panista en el DF, Carlos Gelista, me envió el martes pasado la siguiente nota y el anexo mencionado en ella: "Al leer su interesante artículo de hoy, me dio la impresión que no tiene a la mano la iniciativa presidencial de referencia, misma que ya fue enviada desde diciembre pasado al Senado, que obtuve de la página de Internet del mismo y que le envío esperando que le sea de utilidad". Sabedor de esa circunstancia, y según lo hice notar una y otra vez en la oncena de textos que dediqué al decálogo calderonista, preferí esperar a la discusión formal de la iniciativa en el Congreso para referirme a ella. Por lo pronto me basé en el hecho político de la emisión de un mensaje por el propio Presidente de la República y la inclusión de un resumen muy sintético en la página de Los Pinos para fundar en ellos mis opiniones al respecto en la serie que hoy concluye).

CAJÓN DE SASTRE

David Ibarra recibió ayer un homenaje con motivo de sus 80 años de edad. El motivo congregó a una multitud de amigos, alumnos, colaboradores en una comida en cuya mesa principal el ex Secretario de Hacienda estuvo flanqueado por Carlos Slim y Beatriz Paredes –y donde tuvieron asimismo asiento el sucesor de Ibarra en el manejo de las finanzas nacionales, Jesús Silva-Herzog Flores, y el senador Francisco Labastida. En el acto se distribuyeron también los dos tomos de una obra editada para la ocasión, "Pensar a David Ibarra Muñoz". En el primer volumen 28 autores reconocen los talentos del antiguo funcionario de la CEPAL, maestro universitario durante largo tiempo. Y el segundo comprende una antología de su propia obra. Con una síntesis de sus ideas él mismo cerró un acto que logró modificar, con emoción, su proverbial impasibilidad.

miguelangel@granadoschapa.com

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

El Bajío y las ruinas de Cacaxtla

Las ruinas de Cacaxtla -como burlonamente el mandamás de la Odepa, Mario Vázquez Raña sepultó al proyecto de la Villa Panamericana en el Parque Morelos-, podrían reaparecerse en el predio El Bajío.

Porque si las autoridades y los constructores de la sede de los atletas creen que, por haber obtenido ayer una suspensión provisional de un juez que les permite reiniciar las obras, tienen ya libre el camino para terminar el cuestionado proyecto en el Bajío, podrían seguirse llevando desagradables sorpresas y mantener el riesgo de que Vázquez Raña se lleve sus juegos a otra parte.

Y si no, que le pregunten al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, toda la artillería y la enjundia que traen los dirigentes del Parlamento de Colonias, a quienes recibió ayer en su oficina, y quienes se irritan cuando se les llama los enemigos número uno de Jalisco y del deporte por actuar sólo por consigna política.

Los quejosos, que ya consiguieron parar en diciembre la obra -el gobierno asegura fue con triquiñuelas legales-, juran y perjuran que su único interés es salvaguardar una de las pocas zonas de alta infiltración de agua y principal recarga de los mantos freáticos. Cuando se les cuestiona que El Bajío tiene una superficie de más de mil hectáreas, y la Villa sólo ocuparía 8.5 hectáreas, insisten en que dejar pasar esa edificación detonaría la urbanización de alta densidad en ese punto. Al revire del gobernador, de que nunca hicieron nada para reclamar el Estadio de Chivas, las escuelas y otras edificaciones que ya hay en la zona, recalcan que si no se pudieron parar en su momento, hoy es la hora de rectificar y no permitir más la degradación de esa área de amortiguamiento, en la que podrían aparecer grietas, inversiones térmicas y severos problemas viales.

Luego muestran su arsenal: supuestas violaciones entre otros al Plan Parcial ZPN-9/15 El Bajío Norte, que establece hasta 75 habitantes por hectárea cuando aseguran que la Villa significaría 940 habitantes por ha; alteración del dictamen de trazo DICT/09/1611; irregularidades en el oficio 11214/2009/2-1743 donde se autorizaron las obras preliminares; la autorización condicionada de Semades en el oficio 07/6546/2009.

El caso es que hasta ahora las autoridades han enfrentado estos cuestionamientos descalificando al parlamento por no ser terceros interesados y por que en sus filas aparece Salvador Cosío, quien se apunta en cuanta causa antigobierno aparece en la ciudad.

Y sin duda, lo que falta es que las autoridades municipales, el gobierno estatal como aval, la Secretaría del Medio Ambiente, la Semarnat, Conagua y los constructores salgan y refuten los cuestionamientos, y convenzan de la pertinencia del proyecto en El Bajío. Porque si las proyecciones de daños son ciertas, las ruinas de Cacaxtla podrían estar a la vuelta de la esquina. ■P

jaime.barrera@milenio.com

LA CALLE DEL TURCO

Édgar Velasco

¿No al Macrobús?

Un amigo me contó que su hijo, de cinco años, le preguntó cuándo le iban a poner a su auto una calca de "No al Macrobús". Como cada que hay una charla importante en su familia, mi amigo optó por guardar silencio hasta que su esposa, más sabia en el arte de hablar con los niños, zanjó el asunto diciendo que todavía "no habían decidido si estaban a favor o en contra". (La pareja en cuestión es seguidora de las causas perdidas: en su auto han desfilado calcas del Voto por Voto, del candidato Fidel y del Voto Nulo. Supongo que por eso la pregunta del crío.)

So riesgo de ser señalado con dedos flamígeros, tengo que decir que, al igual que la sabia mujer, no he decidido si estoy a favor o en contra del mentado Macrobús. Ni sus impulsores —encarnados en la figura de Emilio González y Diego Monraz— ni sus detractores —representados por vecinos de la ruta existente y la proyectada, algunos usuarios y sobre todo los concesionarios— han dado argumentos suficientes para que una persona de a pie, cuyo único interés es trasladarse de un punto a otro de la manera más decente posible, pueda tomar partido.

Si los sistemas de consulta a la ciudadanía fueran una práctica común, quizá no habría tanta renuencia ni protestas. Pero el proyecto tiene un dejo de imposición y entonces la sociedad alza la voz y se manifiesta

Pienso, por ejemplo, en la calzada Independencia. El Macrobús no fue, ni de lejos, una solución: la ruta sigue congestionada, el "arroyo vial" quedó remodelado sólo a la mitad —la mitad que usa el Macrobús, *of course*— y la infraestructura que se colocó para las estaciones no tiene nada qué ver estéticamente con el entorno. O quizá sí, al menos con el del parque Morelos: los paraderos parecen gigantes raspahielos, de los que se usan para hacer los célebres raspados. La calzada perdió carriles y no ganó movilidad.

Después pienso en el eje 16 de Septiembre-Alcalde. Y entonces me pregunto si en serio, de verdad, son necesarias más de 50 rutas circulando por ahí, copando la vialidad. Habrá quien diga que sí: a todos nos gusta que el camión pase en la esquina de la casa y nos deje en la puerta de nuestro destino, y viceversa. No concebimos tener que caminar algunas cuadras extra para llegar a nuestro destino.

Me parece positivo que el gobierno del estado busque crear un sistema de transporte colectivo que le quite, al menos en parte, el poder a los concesionarios. Al mismo tiempo, me parece negativo que esto no repercuta en beneficios para los usuarios: al incremento en la tarifa se sumaron, también, el Tren Ligero y la línea 1 del Macrobús, cuando quizá lo más sensato era que ellos conservaran la vieja tarifa. Y ahora mismo al escribir Tren Ligero pienso en el Pre-Tren y me parece que, calladito, se ha consolidado como una buen alternativa. Y entonces me pregunto qué tan difícil sería meter otra línea por 16 de Septiembre-Alcalde, con un bien diseñado sistema de trasbordos y sin la aparatosa infraestructura del Macrobús pero que sirva, al mismo tiempo, para sacar las 50 rutas de la avenida. ¿Son necesarios tantos estudios, anteproyectos, proyectos y asesores?

Creo que el sino del Macrobús es que parece un capricho de Emilio González y sus compinches. Si los sistemas de consulta a la ciudadanía fueran una práctica común —porque al final es la única interesada: el gobernador y su séquito jamás usarán el transporte público, donde no sea para tomarse la foto—, quizá no habría tanta renuencia ni protestas. Pero el proyecto tiene un dejo de imposición y entonces la sociedad alza la voz y se manifiesta.

En fin. Vuelvo al principio. Como la sabia esposa de mi amigo, no sé si estoy a favor o en contra del Macrobús. Pero ya puedo sentir cómo los dedos flamígeros de ambos lados —impulsores y detractores— me señalan. Qué se le va a hacer. ■ P

evelascob@gmail.com

EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

Qué pocos modales

Estamos ante el nacimiento de un nuevo romance: él enamorado de él. **Florestán**

A lo largo de estos tres años, gobernadores del PRI y el PRD han manifestado su disgusto por el desdén de los secretarios del gabinete de Calderón cuando visitan sus estados: van, hacen giras, declaraciones, inauguraciones y se regresan. ¿Y el gobernador? bien, gracias, muchas gracias, ni lo enteran.

Supe de un reproche de Humberto Moreira al presidente Felipe Calderón en una reunión de gobernadores, pidiendo que los tomara más en cuenta para sus giras, *que ellos eran los que sabían.*

Pero ninguno había hecho lo que Leonel Godoy, gobernador perredista de Michoacán, la tierra del mismo Calderón, al documentar el desprecio de varios de sus secretarios a las más elementales formas de urbanidad política y respeto personal y jurídico.

Godoy envió una carta al Presidente de la República, en la que reconoce que él, Calderón, en cada visita a Michoacán, convoca a representantes de los poderes de la entidad, empezando por el mismo gobernador.

Cuenta a Calderón cómo ha sido ignorado permanentemente por la Secretaría de Gobernación, y cómo los titulares de Agricultura, el actual, Francisco Javier Mayorga, y el anterior, Alberto Cárdenas; el de Reforma Agraria, Abelardo Escobar, y el mismo Ernesto Cordero, de la Sedesol, lo ignoraron o le avisaron apenas una hora antes en sus visitas a Michoacán, que es lo que reclama.

También le da a conocer la asistencia de cuadros panistas de la localidad, incluida su hermana, Luisa María Calderón, secretaria de elecciones del PAN estatal, a esos actos del gobierno federal.

El reclamo estaba tan bien fundado que, ayer, gobernador y Presidente tuvieron un reencuentro en aquellas tierras.

El lunes, Calderón le respondió a través de otra carta con el trato de *Estimado Gobernador*, detallando su predilección por ese estado y su respeto personal, garantizándole que aquello no volvería a ocurrir.

"He pedido (a los secretarios) *que informen a Usted con la oportunidad debida de la realización de sus giras de trabajo."*

Por cuanto a la presunta candidatura panista de su hermana Luisa María al gobierno de Michoacán, no deja de ser un garlito de perversos para incautos: Calderón sería el primero en decirle que no.

Retales

1. MORENO. Cuando Rafael Moreno Valle dejó el PRI para irse al PAN, buscaba lo que aún hoy busca: ser candidato panista al gobierno de Puebla. Ahora cuenta con el respaldo de Elba Esther Gordillo y vende una alianza con el PAN;

2. ¿ALIANZA? En Hidalgo, el senador José Guadarrama está arriba en las encuestas internas del PRD y se opone a un frente con el PAN y Xóchitl Gálvez candidata, quien sería más *ciudadana* que de partido; y

3. SEP. Se confirmó lo que le adelanté: Miguel Ángel Martínez es el sucesor de Miguel Székely en la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■P

lopezdoriga@milenio.com

EN TRES PATADAS

Por: Diego Petersen Farah

Lector in fabula

Raúl Mora Lomelí fue un eterno inconforme, y por lo mismo un luchador permanente. Nunca le dio lo mismo la injusticia ni la mediocridad. Nunca escogió el camino fácil; prefería la vía empedrada pero directa, que el cómodo pavimento que no lo sacaba del mismo lugar. Raúl murió el miércoles pasado a los 77 años y poco después de haber cumplido 50 años de haber ingresado a la Compañía de Jesús.

Raúl fue un jesuita y un hombre que vivió su tiempo con todo esplendor. Caminó las calles del Mayo del 68 en París, mientras estudiaba el doctorado en Letras en la Sorbona. Entre 1970 y 72 fue rector del Iteso. A pesar de lo corto de su periodo y de lo joven que era, el de Mora es uno de los rectorados más recordados. En su periodo, el Iteso encontró el perfil social que lo definiría en el futuro.

Siendo rector Raúl Mora, fue anfitrión de Salvador Allende en aquella famosa visita a Guadalajara en diciembre de 1972. El abrazo efusivo con que Raúl recibió al presidente socialista chileno (la foto está aún en el Iteso) se convirtió en un icono. El contexto de la foto, para seguir las enseñanzas de Mora, fue tan importante como la foto misma: el incendiario discurso de Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara (el discurso se puede consultar en Internet) y el surgimiento en esos años de la guerrilla urbana en Guadalajara, a la cual se sumaron algunos alumnos del Iteso, hicieron de que aquel abrazo un icono.

La lectura de esa imagen provocó un serio enfrentamiento entre los jesuitas y los empresarios que conformaban el patronato universitario, un conflicto que dio origen a las filosofía social del Iteso.

Años después, Raúl Mora fue a Nicaragua donde le tocó vivir de cerca el triunfo del sandinismo y ser parte de él. Estuvo al lado de quienes construyeron la primera etapa de la revolución, particularmente los hermanos Fernando y Ernesto Cardenal, y fue un cronista excepcional de esa etapa convulsa y esperanzadora en Centroamérica.

Pero el amor de Raúl Mora era la Literatura y al final de su vida, el cine. Fue maestro en la Ibero México, en la Universidad de Centroamérica y en el Iteso de Filosofía, de Historia pero, sobre todo, de Semiótica y Socio crítica, estas dos sus grandes pasiones. Era, en el más puro sentido de Eco, un lector inmiscuido en la fábula.

Descanse en paz, *Lector in fabula*.

diego.petersen@informador.com.mx

Pergeño

POR VÍCTOR WARIO ROMO

El que "metropolizare" será...

Enrique Alfaro Ramírez habla rápido y fuerte, pero claro. No se atropella con las ideas y las dirige bien a los objetivos que se traza. Está en el cargo al que aspiró desde hace tiempo, a pesar de su juventud: ya es alcalde de Tlajomulco, luego de haber sido secretario y regidor en dos administraciones municipales anteriores, y luego de su paso por la legislatura que está por concluir.

Se mueve entre el lodazal que dejó su antecesor, el panista Antonio Tatengo, según las evidencias que ya han salido a flote sobre innumerables anomalías y presuntos actos delictivos que Alfaro y su equipo están revisando con lupa hasta esclarecer todos los movimientos irregulares que pudieron haberse cometido en el trienio anterior. Pero se da tiempo para poner atención a un tema al que le dedicó mucho tiempo y trabajo en su papel como diputado local: la Ley de Coordinación Metropolitana.

En entrevista, Alfaro Ramírez puntualiza: "La reforma metropolitana ahora está a prueba para ver si la base jurídica que logramos construir puede estar acompañada de voluntad política efectiva de los presidentes municipales; es la primera vez que las administraciones municipales arrancan con un andamiaje jurídico formalmente establecido, ahora falta el ingrediente más importante: la voluntad".

Lo dice con conocimiento de causa, porque como presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y siendo ya alcalde electo, padeció el desdén de algunos de sus colegas priistas que no atendieron llamados para acudir a mesas de trabajo, en el tramo final de la revisión de la ley.

Así alude Alfaro a ese desdén: "La última parte de la reforma metropolitana se dio interactuando ya con los alcaldes electos de la nueva Área Metropolitana de Guadalajara (ya no "zona"), y me sirvió para darme cuenta que va a ser difícil ese ejercicio de coordinación, porque en el discurso es muy fácil decir 'coordinación metropolitana', 'agenda metropolitana", 'planes metropolitanos', pero en la realidad estamos a prueba". Puntilloso, Alfaro cuestiona: "Primero debemos superar el debate metropolitano que ha estado en el terreno de la pose, de la foto, y se ha quedado en la forma. A lo que hemos llegado es a pintar patrullas, y eso no es coordinación metropolitana".

Y deja un reto sobre la palestra: "Yo quisiera empezar por pedirles a los presidentes municipales que lean la ley, porque si no, vamos a empezar a dar tumbos. Los alcaldes priistas, que son siete de los ocho que integramos el área metropolitana, van a tener una gran responsabilidad; yo les he ofrecido mi voluntad para sentarme, cuando me convoquen, a una mesa de coordinación".

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Desregulación, solución a la baja inversión y menos ingresos fiscales

Quiero compartir, amigas y amigos, que yo aprendí tanto en el hogar como en la escuela, que lo más importante para tener parámetros claros, es tener libertad junto con responsabilidad. Y esto lo digo porque siempre supe que yo podía hacer lo que quisiera, siempre que me encontrara en los parámetros prudentes que tenía conocimiento, mismos que en el caso de transgredirlos, tanto mi padre y mi madre me harían pagar las consecuencias de ello... por lo que vale la pena recordar que hay errores que cuestan y pueden ser pagados, aunque también existen otros errores que son un ancla de por vida.

En ese sentido quiero decir que uno de los mayores lastres que tiene México, es la sobrerregulación; misma que es aplicable en los municipios, en los estados, en los organismos descentralizados y, por supuesto, en la Federación. Como empresario, como consultor y como ciudadano, celebro y aplaudo la reiterada propuesta del Presidente Felipe Calderón de generar una ola desregulatoria, misma que ha prometido desde el pasado 2 de septiembre, a efectos de lograr un crecimiento del PIB de cuando menos 1% adicional, tan sólo por regular.

Existe un estudio que menciona que con 31 reformas se impulsaría sustancialmente a la economía del país, pero de las cuales 10 solamente con la decisión y acción del Ejecutivo federal podrían tener efecto; las otras 21 tendrían que generar alianza con el Poder Legislativo. Si nosotros reconocemos que lamentablemente el año 2009 tuvo como consecuencia de la crisis global, que los ingresos fiscales generaran déficit y además cayera la inversión fija bruta, junto con el descenso en las remesas, es menester que el Ejecutivo federal ponga manos a la obra en la importantísima necesidad de desregular al país.

Un país que todos los mexicanos, como adultos, no como niños, nos brinden parámetros claros, con premios y castigos ejemplares, a efectos de podernos conducir tranquila y productivamente. ¿Cuántas veces nos hemos quejado que un mismo documento tenemos que entregarlo varias veces en diferentes ventanillas, simplemente para generar archivos muertos que cuestan miles de millones de pesos al año en bodegas a la nación?

Hoy, más que preocuparnos, debemos ocuparnos en generar un ambiente propicio, con visión vanguardista de desregulación, que permita a la alianza entre trabajadores y empresarios generar riqueza, empleos y bienestar en beneficio de los presentes y futuros mexicanos.

Qué bueno que el Presidente haya emprendido esta determinación, y ojalá que los legisladores, gobernadores y principalmente los presidentes municipales, entiendan que si quieren recibir inversión para generar riqueza y bienestar entre los suyos y en sus territorios, la desregulación es la vía más rápida, segura y de círculo virtuoso para aspirar a que México tenga un mejor mañana.

México tiene prisa de encontrarse mucho mejor que ahora, en la firme certidumbre de que con tales esfuerzos, lo mejor está por venir.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO / Consultor y empresario.
Correo electrónico: rapo@rapo.com.mx

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Migajas

Conmovido por la tragedia de destrucción y muerte que se abatió sobre Haití, el flamante presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, dispuso —según refieren las notas informativas— incorporar a los donativos que de inmediato comenzaron a fluir de todo el mundo, su salario de un mes. Las notas no precisan si se trata de los poco más de 100 mil pesos que, por ley, le corresponden, o si se trata del sueldo de un peso mensual que él decidió autoasignarse.

"La Araña" ya investiga...

—II—

En lo que ese asunto se aclara —y, en todo caso, siempre a partir del presupuesto, por una parte, de que el señor Vielma querrá ser generoso en su óbolo, y, por la otra, de que sigue siendo cierto que la caridad se desvirtúa cuando se cacarea ("Cuando des limosna, no hagas tocar la trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles... Mas, cuando des limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha", consigna San Mateo en un fragmento del Sermón de la Montaña)—, hay otro asunto...

Se trata de un capítulo de la entrevista radiofónica del gobernador Emilio González Márquez, el lunes pasado, aludida en los comentarios de martes y miércoles en este mismo espacio.

A la vista de que el aún incipiente 2010 será, por las razones que han sido ampliamente difundidas en los últimos meses, un año "de vacas flacas" en materia de aportaciones del presupuesto federal para Jalisco, se planteó si ese hecho ameritaría algún ajuste a favor de la austeridad en el gasto público. González Márquez dijo que sí: que se había dispuesto cancelar las comidas de los funcionarios públicos ("en las que consumen viandas que no pedirían si tuvieran que pagarlas de su peculio", expresó) con cargo al presupuesto.

—III—

La intención es buena. Sin embargo, faltaría saber qué tanto aliviará el gasto público esa medida... y qué perjuicio social ocurriría en Jalisco si, con el ánimo de ajustar el presupuesto al efecto de que la aplicación del dinero de los impuestos beneficiara más a los gobernados que a los gobernantes, si se desaparecieran, de cuajo, algunas dependencias —las famosas "supersecretarías", por ejemplo— que más parecen haber sido creadas para pagar favores que para buscar "el bien común" que era, en tiempos pretéritos, el valor supremo en la venerable (y ahora extinta, según todos los indicios) filosofía panista.

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

Entre la duda y la preocupación

LOURDES BUENO

Parece que el sector educativo puede ser puesto en manos de quienes, expertos en otras áreas, ignoran casi todo del sistema educativo de Jalisco. Y, sin embargo, la educación en este momento no está para pruebas, mucho menos para novatadas, por más que se hagan con buenos propósitos. Porque si alguna área ha sido afectada por las malas decisiones, es la educación, no en balde se han publicitado las bajas, muy bajas calificaciones que en materia educativa se tienen en México, y Jalisco no es la excepción. Entonces este cambio puede verse como el privilegio de la ideología y de la lealtad por encima de la experiencia y, si se apura, de la capacidad en materia educativa, "al cabo que los ciudadanos lo aceptan todo", hasta ir para atrás.

Justo es decir que en otros menesteres, Antonio Gloria Morales, el nuevo titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), ha salido avante de los retos que se le han encomendado, pero era materia política, es decir ideológica, y en ello se le reconoce prestigio ganado. Pero no todo el monte es orégano, y para dirigir al sistema de educación de Jalisco un profesional de las áreas sociales con experiencia demostrada era lo esperado, especialmente por cuanto en los dos años que faltan debe darse un fuerte jalón para sacar adelante los programas actuales, y si ahora se pone a un profesional que desconoce los fondos y los modos, sin duda resultará mucho más difícil ejecutar las tareas que en Jalisco son prioritarias para los educadores y para la población.

Miguel Ángel Martínez Espinoza, al frente de esa dependencia, hizo un digno papel, pero los retos actuales exigen mucho más que eso, y partiendo de menos cero, con desconocimiento total, los objetivos educativos planteados para este sexenio corren peligro de no cumplirse, y luego si se fracasa no vayan a culpar, otra vez, a los maestros.

Pero esta preferencia por la ideología, en lugar de la experiencia, no es privativa de Jalisco, desafortunadamente a nivel nacional los cambios en la SEP se están dando sin más motivo que afianzar al equipo gobernante antes de elecciones, lo que dice mucho de la preocupación y más de la ocupación de esta administración: cerrar filas para no perder... lo que han dilapidado; cerrar filas y no resolver los muy profundos problemas que la población padece, uno de ellos es la pobre y muy maltratada educación.

Así, los maestros en Jalisco siguen sin un educador que los dirija; modos que se basan en creer que los miembros del partido gobernante son "todólogos"... crítica que el PAN, cuando era oposición, le hacía al PRI... formas que, ni antes ni ahora, debieran darse, pero que hoy son usadas sin pena ni recato.

Sin embargo, el beneficio de la duda está en la mesa; todavía es tiempo de recapacitar y de hacer algún pase mágico para poner a la educación en el sitio que merece. Y no es que se dude del ahora titular de la SEJ, sino que hasta para hacer un guiso hay que recurrir a un experto, cuantimás para dirigir a la educación de uno de los estados que ha sido, hasta hoy, motor de la economía y la cultura mexicanas.

LOURDES BUENO / Investigadora de la UdeG.
Correo electrónico: lourdesbueno03@yahoo.com.mx

Serpentina

POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@informador.com.mx)

Lo de hoy es ser tricolor

Lo de hoy, lo de hoy, es engominarse el pelo, controlar las ideas con gel, pararse derechitos y usar todos los días una corbata roja. Lo de hoy es ser tricolor, bien parecido, bien peinado y bien aplaudido, como lo manda la moda que rifa en el Palacio Municipal de Guadalajara con Aristóteles Sandoval al frente.

Ayer fue la primera sesión de cabildo en forma. Bueno, la primera sesión con asuntos de verdad tras el solemne acto en el que tomaron protesta los nuevos responsables de administrar la ciudad. Se preveía algo de ruido, quizá manifestaciones de empleados inconformes por su inminente salida, pero nadie se esperaba que el show de inauguración se repitiera. No había escenario fastuoso, pero el alcalde volvió a tener entusiasta porra de seguidores con la imagen de hoy.

Cada vez que hablaba algún regidor del PRI, los silbidos de emoción, los aplausos y la admiración ruidosa se desataban en el salón. Y al contrario: cada que hablaba algún excluido (es decir, un no iniciado, un no priista), los abucheos rebotaban en las paredes de la abarrotada sala. La sesión fue una fiesta roja y un martirio para los panistas.

La regidora Leticia Hernández, del equipo aristotélico, estaba tan emocionada con el ambiente festivo que, de plano, al votar en contra de una iniciativa panista, les espetó burlona a los albiazules: "Antes ustedes eran mayoría, ahora nosotros". Sólo le faltó sacarles la lengua y liderar al público para gritarles lero lero, les ganamos ("¡Dénme una L, dénme una E...!")

Cuidado. El numerito completo parece una anécdota para reírse en el café, para bromear por el echeverrismo de los nuevos funcionarios, pero es una señal preocupante. Hay dos indicios que deben alertar a los estudiosos de lo público, a los políticos y al propio Aristóteles Sandoval. Primero: la numerosa presencia de porra en una sesión que se preveía complicada por la posible presencia de manifestantes. ¿Así van a jugar? ¿Llenando el salón cada vez que les avisen que podría ponerse feo? Eso y cerrarla al público tienen el mismo sentido: apropiarse indebidamente de un espacio de discusión pública.

El segundo indicio es más grave. La regidora mostró una actitud innecesariamente brusca con sus adversarios, por no llamarla intolerante y autoritaria. Su labor será, durante tres años, trabajar con esos regidores que no son mayoría y que también representan a ciudadanos de Guadalajara. No están ahí de adorno: forman parte de un diseño institucional que garantiza representación pluripartidista y fiscalización política. Ahora son oposición, como lo fue el PRI durante 15 años, y si algo cuestionó el partido de la regidora durante ese tiempo fue la sordera panista y la actitud de herederos únicos del trono.

Lo de hoy es ser tricolor, porque ser tricolor es estar del lado de la mayoría triunfante, pero eso no durará mucho ni rendirá frutos, si desde el principio la moda viene con ideas retrógradas y desplantes autoritarios.

Itinerario político

POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

Tamaulipas; PRI y narco

En Tamaulipas —en donde el 4 de julio próximo también se renovará el Gobierno estatal—, prácticamente no existe la oposición. Sea derecha, sea izquierda. En los hechos, el PAN y el PRD son convidados de palo.

Esa realidad, sin embargo, no quiere decir que la renovación del Gobierno estatal resulte un "bombón" para el PRI. No, en el fondo, la pelea por el gobierno de la rica Entidad fronteriza se dará entre el PRI —partido político con registro—, y el poder fáctico de los cárteles de la droga, en especial "La Compañía".

Y es que en Tamaulipas —igual que ocurrió en Sinaloa desde hace más de medio siglo—, la presencia del narcotráfico viene de lejos y es el terruño de poderosos grupos mafiosos de presencia internacional, como el cártel del Golfo. No es casual que —debido a la presencia de las bandas criminales y a la creciente violencia— la siempre ingeniosa voz popular hable de "Ta-Ta-Ta-Ta Tamaulipas", cuándo se refiere al terruño.

A semanas de que el PRI emita la convocatoria para la selección de su candidato al Gobierno tamaulipeco, la pelea por el poder político se produce entre el gobernador saliente, Eugenio Hernández —quien hace todo por imponer a su sucesor y guardaespaldas para el futuro—, y el CEN del PRI. El dilema resulta harto complicado, ya que la alternativa local significa el aval para que el poder de facto siga en manos del crimen organizado, en tanto que la alternativa del centro sería el rompimiento de un maximato mafioso de más de dos décadas.

El gobernador Eugenio Hernández impulsa las aspiraciones —en ese orden— del diputado federal del PRI, Rodolfo Torre Cantú, presidente de la Comisión de Salud y magnate farmacéutico; de su amigo de la infancia José Manuel Assad Montelongo, secretario de Educación local vinculado con la profesora Gordillo, y a su primo, Javier Gil, ex panista, contratista, ex alcalde de Altamirano y actual diputado federal.

En el CEN del PRI se estima que se trata no sólo de políticos de muy bajo perfil, sino que se intenta una grosera herencia familiar y la preservación de los grupos con presuntos vínculos criminales. Por eso se trabaja en la construcción de un candidato de unidad, con independencia de los grupos locales que han mantenido el poder en las últimas dos décadas y, sobre todo, que permitan al PRI retomar el poder político local.

En realidad, el candidato del CEN es el líder del sector popular del PRI, Marco Antonio Bernal —aspirante derrotado hace 12 años—, y que cuenta con todo el apoyo de Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes y Enrique Peña Nieto. A pesar de ese formidable respaldo, nada garantiza que desde el centro se pueda derrotar al Gobierno estatal. Un caso similar se produjo apenas en días pasados en la selección del candidato al Gobierno de Chihuahua, en donde la misma triada; Beltrones, Paredes y Peña, derrotaron al gobernador de Chihuahua, quien al final de cuentas no logró imponer a su delfín. La disputa formal se llevará a cabo entre priistas.

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez

Periodista

Les leyeron la cartilla

A lo largo de los últimos 18 meses el entonces comandante de la V Región Militar, Gral. Enrique Cánovas Buenrostro, «sacó» al Ejército a las calles a través de varios espectaculares donde con una enorme fotografía de elementos militares invitaba a la ciudadanía a hacer denuncias anónimas en contra del hampa organizada.

Las circunstancias que vive el país en la lucha contra el crimen y las bandas de delincuentes, obligó al Ejército Mexicano a poner en práctica estrategias que en otras ocasiones no nos hubiésemos imaginado, dada la discrecionalidad con que se manejaban los hombres del uniforme verde olivo.

Pero, además, la estrategia contemplaba acercar a los militares con la ciudadanía ante la avalancha de críticas, cuestionamientos y descalificaciones por parte de sus detractores, por ser quienes están al frente de esta lucha.

Pese a ello, ha quedado de manifiesto una y otra vez que el Ejército sigue siendo la institución en el país a la que más confianza le tenemos los mexicanos.

Por eso tuvo éxito la campaña de la denuncia anónima, que seguramente le permitió al Ejército dar importantes golpes contra la delincuencia.

Los invitados. Como es natural en las Fuerzas Armadas, llegó el momento de relevar al general Cánovas y eso sucedió la primera semana de este año, cuando en su lugar el secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván designó al Gral. Enrique López Castañeda al frente de la V Región Militar, que abarca los estados de Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco.

El general López Castañeda proviene de comandar la X Región que integran los estados del sureste: Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Bueno, pues entre las primeras acciones del general Enrique López fue el de extenderle una invitación a desayunar en las instalaciones militares a los también recién llegados nuevos presidentes municipales de la zona metropolitana.

Y la cita fue el martes, a la que asistieron los alcaldes de Guadalajara, Zaopopan, Tlaquepaque, Tonalá y Zapotlanejo; Aristóteles Sandoval, Héctor Vielma, Miguel Castro, Antonio Mateos y Juan José Jiménez, respectivamente.

La cartilla. Cuentan que tras saborear un delicioso desayuno y el intercambio de comentarios para «romper el hielo», el general López Castañeda prácticamente les «leyó la cartilla» a los munícipes metropolitanos.

Palabras más palabras menos, les aconsejó que no se les ocurriera tratar de «entenderse» con «los otros», pues era muy riesgoso; les insistió en que debe haber mucha y buena coordinación entre ellos -alcaldes y Fuerzas Armadas-; y fue enfático al recomendarles que le dijeran a sus respectivos directores de Seguridad Pública que no sean complacientes porque hay un mecanismo de seguimiento.

El edil tapatío, Aristóteles Sandoval, le hizo ver que en su gobierno ya habían tomado algunas previsiones, a lo que el general López Castañeda le dijo que lo que tuvieran previsto era poco para lo que el Ejército tiene previsto.

Sin duda alguna que este encuentro entre el mando militar en la región y los alcaldes metropolitanos era necesario, y qué mejor que apenas comenzando las administraciones para que luego no se diga: «es que no sabía».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<

Gregorio González Cabral

Periodista

Premio Shakira

El Ego de Diego

Así es como, en unos cuantos meses, no sólo ya sabe sobre transporte público, aparte es un genio internacional en movilidad urbana, hace piruetas en bicicleta de rueda grande, camina sobre alambre, viaja en el Metro...

Decíamos anteayer que los inconmensurables conocimientos sobre movidas urbanas del Genio de la Calzada, Di-Ego Monraz, habían merecido premios de Chabelo o «Lagrimita». Me aclaran que no.

Ustedes saben: nadie es profeta en su tierra. El Ego de Diego se alimenta regularmente, eso sí. Pero no de reconocimientos de los nativos o del Chicas del Coro de la Calzada. Por supuesto que no. A Di-Ego Monraz le entregan cada semana su reconocimiento «internacional» los colombianos. Ahora acaba de recibir algo así como el «Premio Shakira», por lo bien que se mueve el «Naco-bús». Ah, porque desde lejos como que les parece que eso del «Naco-bús» por la Calzada está muy bien.

Ustedes ya se habrán dado cuenta de que esos colombianos son más buenos para la «cultivada» que los yucatecos. Estos colombianos si que aplican todo cuanto aprendieron al respecto en los cursos de las universidades norteamericanas.

Tienen estrategias de ventas bien experimentadas y bien absorbidas. Tanques de oxígeno para el enorme Ego de Diego.

Así es como, en unos cuantos meses, no sólo ya sabe sobre transporte público, aparte es un genio internacional en movilidad urbana, hace piruetas en bicicleta de rueda grande, camina sobre alambre, viaja en el Metro, encarece el transporte público, hace alianza con los mismísimos diablos y detiene un ferrocarril con la mano izquierda. De todo eso, tiene diplomas internacionales.

Claro, dicen las malas lenguas de Paco Navarrete que el último es el «Premio Chente Fernández», porque: «No dejes de pagarnos, no dejaremos de premiarte», pero ni modo que le consigan el «Premio Cervantes» que hasta tiene euros incluidos.

Deben saber los habitantes, para merecerse a Di-Ego Monraz, que lo bueno cuesta. Y cuesta caro. Luego sacarán las cuentas sobre a cuánto les salió cada diploma.

Ustedes dirán: ¿Qué le premian? ¿Les parece poco? ¿Acaso tienen idea de lo que es «transporte sustentable»? Sólo imaginen cuántos colombianos hay que mantener, sostener, para lograr ese título... Ah, ¿verdad?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>La Fuente<

José Carlos Legaspi Íñiguez

Periodista

El inamovible inmovilismo

Mucho bla, bla... El inmovilismo en los ayuntamientos y el Congreso del Estado, las penurias económicas de las nuevas administraciones municipales y la declaracionitis que padecen los flamantes alcaldes sólo confirman que este sistema político está agotado.

Más agotado que un maratonista en los 40 kilómetros.

Excepto las cajas recaudadoras, poco funciona en estos gobiernos.

En Tlajomulco, por ejemplo, Obras Publicas está prácticamente en la hamaca.

Mientras esperan la «temible» auditoría, están entrampadas el resto de actividades.

Los permisos de construcción, las habitabilidades, las revisiones e inspecciones que «la gente» solicita, no se atienden.

En Wanatos, los usufructuarios de antaño del cobro de «piso» en los tianguis han vuelto.

Los lidercillos de las centrales del RIP «trabajan» para readueñarse de los espacios y dineros que corresponden al ayuntamiento.

En Zapopan urgen algo más que declaraciones en contra de los que se fueron y se robaron hasta la basura, dicen.

En Tlaquepaque tampoco se advierten movimientos importantes.

Y en Tonalá... pobre Tonalá. Lo dejaron peor que al Sistecozome, Servicios y Transotes y el SIAPA juntos. El municipio no sólo está quebrado. Lo arrasaron Vizcarra y sustitutos.

...poco glu, glu. La zona metropolitana de Guadalajara está más desastrada que Bagdad.

Y eso que acá no tenemos guerra «por la democracia». Pero aquí también existen los 40 ladrones, aunque al paso que vamos –según las predenuncias de los alcaldes metropolitanos, contabilizaremos 4,000.

El inmovilismo municipal se sobre-entiende. Los ex alcaldes panistas no les dejaron dinero ni para chicles. Mientras tanto, se deterioran los servicios municipales.

Los baches aparecieron como por arte de magia con las cabañuelas que se han presentado en lo que va del mes.

Poco se ha notado que desde el 1° de enero ya no gobierna el PAN en Guadalajara y municipios chaperones

¿Es necesario tener las arcas llenas para dejar el inmovilismo? ¿Y la imaginación para compensar esa importante falta de dinero?

Faltan 1080 días para que estas administraciones y la del goberbriagor, terminen.

Ya transcurrieron 15 días desde que los nuevos alcaldes tomaron...posesión y no pasa nada.

La del estribo. Habrá quien no esté de acuerdo en que se deba exigir desde el primer día a los políticos, pero ¿se imagina una empresa privada donde no se haga el trabajo durante 15 días y se les pague a los empleados, supervisores y gerentes?

Seguramente perecería en menos de un mes. Los ayuntamientos y el gobierno estatal no son, para fortuna de quienes se arropan en esas nóminas, empresas privadas.

Pero si están privadas. Privadas de dinero, de imaginación y de capacidades.

Monitoreo de medios electrónicos 14 de enero

El expediente de la Villa Panamericana en el Ayuntamiento de Zapopan está incompleto, informa el regidor priista Gonzalo Moreno, quien señala que esto se descubrió durante las primeras investigaciones de cómo se otorgó la licencia. (Notisistema)

Ante la desinformación sobre la seguridad del biológico contra la influenza humana, la vacunación para personal médico y mujeres embarazadas llegó apenas al 40 por ciento de la meta contemplada para esta etapa, lamenta el secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah. (Notisistema)

La primera etapa del proyecto e-Jalisco, que conectará a internet escuelas y centros de salud del Estado principalmente en zonas rurales, estará listo en seis meses, sin embargo, no incluye las computadoras y la capacitación para profesores, así como el desarrollo de contenidos para los cursos serán parte de otro proyecto, admite el secretario de Planeación, Víctor González Romero. (Notisistema)

Agrada a trabajadores de base en el Ayuntamiento de Tonalá la medida tomada por funcionarios de primer nivel, Directores Generales, Regidores y Alcalde de no recibir el cheque de su quincena en solidaridad con los que menos perciben y para que pudiera alcanzar el recurso que se tiene para la nómina, como comenta un Jefe de Departamento, José Luis Galván. (1070RN)

Por segundo día consecutivo, el alcalde de Zapopan mantuvo reuniones privadas, en la mayoría de los casos, el munícipe deja su agenda pública para atender diferentes asuntos. Este martes estuvo en Casa Jalisco donde se reunió con gente del Gobierno del Estado para darle seguimiento al asunto del Macrobús y hacer oficial su petición para que se detengan las obras que actualmente se llevan a cabo en carretera a Tesistán. (1250dk)

El proceso de entrega-recepción en el Congreso del Estado está prácticamente dado, señaló el diputado electo y Secretario General, Alfredo Argüelles. Argüelles dijo que las polémicas camionetas Jeep Commander adquiridas para uso de los coordinadores parlamentarios están incluidas en el inventario que dejan a la próxima legislatura. (1250dk)

El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, señaló que aún no encuentra los anexos que detallan las etapas del proyecto del complejo JVC y que esperan localizarlos para entonces determinar las acciones jurídicas que pueden implementar para que se cumpla el convenio que obliga a la construcción de un nodo vial en la zona de Periférico y Vallarta, para la operación del inmueble deportivo opere. (1250dk)

La sesión de cabildo en el Ayuntamiento de Guadalajara se convirtió en un cruce de acusaciones y recriminaciones entre regidores panistas y priistas por el despido de empleados municipales que ha emprendido la Administración que encabeza Aristóteles Sandoval. El regidor panista Sergio Sánchez Villarruel propuso un dictamen para que el Ayuntamiento se comprometiera a no ocupar

las plazas de los empleados que demandarán por despido injustificado. Sin embargo, la propuesta fue rechazada por los regidores del PRI. Javier Galván desacreditó dicha propuesta asegurando que lo que los panistas quieren es que se mantenga el desorden administrativo que dejó la anterior Administración encabezada por Alfonso Petersen y Juan Pablo de la Torre. (Mural)

Los perredistas sospechan de malos manejos en el Macrobús, por lo que harán lo que revela su presidente, Antonio Magallanes: "El PRD Jalisco va a solicitar de la manera más cordial, más atenta y respetuosa una auditoría al sistema de transporte articulado conocido como Macrobús para las líneas una que ya está en funciones y la dos que se pretende realizar por parte del Gobierno del Estado". (Notisistema - Mural)

Continúan las inconsistencias de la pasada administración en el municipio de Tlajomulco ahora el punto negro es en la Dirección de Obras Publicas, el alcalde Enrique Alfaro Ramírez detalló graves irregularidades como el otorgamiento de proyectos sin licitación y la autorización de mas de 4 mil licencias de construcción durante los últimos 15 días del año pasado. (880aaa)

Los olores a hidrocarburo que se registraron la tarde de este miércoles en la obra del colector que se realiza en la zona del Álamo, no representan ningún riesgo para la ciudadanía. Sin embargo, por precaución por el momento las obras están paradas, informó el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona. El funcionario señaló que la sustancia pueden ser residuos de las explosione del 92. (1250dk)

El Congreso del Estado pretende terminar su tercer periodo sin llamar a los suplentes de los 14 diputados que pidieron licencia al cargo el año pasado.

Carlos Burgara, presidente de la mesa directiva con licencia, dijo que regresó al Congreso desde el 7 de enero y su intención es convocar a sesión plenaria hasta el día 25 para tomar protesta a los diputados electos que entran en funciones el 1 de febrero. Sin embargo, aclaró que si ese día surge algún acuerdo, llamarían a los suplentes. (Mural)

Cinco días después de que se les impidió el acceso a las oficinas apenas se giran oficios a trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara, donde se notifica que fueron puestos a disposición de Recursos Humanos vía verbal. Un oficio fechado el 12 de enero de 2010 por el director de Planeación, Javier Hurtado, y en poder de Notisistema, revela que los 11 trabajadores afectados de esa dependencia fueron notificados de manera verbal desde el pasado jueves 7 de enero, de que la relación laboral había terminado el 31 de diciembre. (Notisistema)

Aún no actualizan al 100 por ciento la pagina de Internet del municipio de Zapopan, a pesar de que ya se cambio parcialmente la imagen, hay información básica que no está en la red, por ejemplo; esta carece de los curriculums de los actuales funcionarios, los datos que aparecen son de trabajadores de la pasada administración. (1250dk)

Reta el Director de los Servicios de Salud en Zapopan, Oscar González Díaz, a Francisco Vázquez del Sindicato Independiente del organismo, compruebe las acusaciones que le hace de vender y asignar plazas a familiares y amigos. Por el contrario, asevera que solo son calumnias infundadas pues los cargos fueron autorizados en Junta de Gobierno: "Es mentira que haya familiares, es mentira que yo este vendiendo las plazas, definitivamente, es una calumnia lo que está haciendo esta persona". (1070rn)

El director de Protección Civil de Tlaquepaque, Luis Enrique Neveros Flores, desconoció a su regreso la dependencia, al personal y las instalaciones que dejo hace tres años cuando era director operativo; el área se encontraba sucia, sin vehículos con el personal apático e indisciplinado, problemas que, dijo, ya está resolviendo. (1250dk)

El Secretario de Educación del Estado de Jalisco, Antonio Gloria Morales, buscó un acercamiento con los dos de los principales inconformes con su nombramiento, el líder de la sección 47, Guadalupe Madera Godoy y el Secretario General de la sección 16, Fleury Carrasquedo, para tratar de limar asperezas después de las declaraciones vertidas ambos agremiados. Gloria Morales reconoció que en materia de educación no se ha desempeñado aunque dijo que trabaja en incorporarse de manera rápida a su nuevo cargo. (1250DK)

Será a finales de este mes cuando el área de Seguridad Pública de Tlajomulco, sea reubicada al menos de manera temporal como lo informa el primer edil, Enrique Alfaro. "Estamos en el proceso ya de definir la reubicación temporal y por iniciar, en unas semanas más la administración para la construcción del espacio definitivo para el área de Seguridad, yo espero que a finales del mes podamos tener definida la ubicación". Y es que, como en el viejo oeste, la cárcel municipal en Tlajomulco está ubicada al lado de la oficina del presidente municipal. (1070rn)

Con el voto de la fracción del PRI, Regidores en el Ayuntamiento de Guadalajara rechazaron mantener libres las plazas de trabajadores de confianza a disposición de Recursos Humanos. El coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas, advierte que, al no contar con la certeza jurídica de que los lugares se encuentran vacantes, se duplicarán las plazas.
"Lo más delicado es que hay gente que está firmando ya como si tuviera el nombramiento sin tenerlo, porque no se puede otorgar el nombramiento mientras no tenga la renuncia de otra persona". (Notisistema)

Ante la falta de dinero para indemnizar a los trabajadores del municipio, la administración en Guadalajara inyectó otros 14 millones 700 mil pesos a la partida para cumplir con los compromisos generados. En la primer reasignación presupuestal del año, los Ediles tomaron 26 millones de pesos provenientes del recorte presupuestal de diez por ciento a los sueldos de funcionarios de primer nivel, gastos de representación y la nómina que se pagaba a personal eventual de cada Regidor. (Notisistema)

Por una tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en Tlajomulco, Eduardo Ramos Navarro asegura haber pagado cerca de 120 mil pesos de "mordida" a dos ex regidores que formaban parte de la Comisión de Giros Restringidos durante la pasada Administración. El joven denunció los hechos luego de que le negaron el refrendo del permiso, ya que el negocio se ubica cerca de una escuela y de un templo, prohibiciones establecidas por los ordenamientos municipales. "Vine a hacer un refrendo ahorita y se me está cancelando porque mi licencia tiene varios detalles, yo tuve la Administración pasada que pagar, pagué 80 mil pesos por una licencia", dijo. "Se lo pagué al regidor Sergio Mendoza y tuve que pagar a parte 25 mil pesos al señor Jorge Munguía (ex director de Planeación y Desarrollo) para que se me autorizara un dictamen de uso de suelos para que fuera favorable y pues ahorita no tengo respuesta porque se me está poniendo una traba para lo de los tramites". (Mural)

El alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, no se cierra a que el Macrobús pase por Revolución para llegar la nueva Central Camionera, pero deben hacerse adecuaciones y platicar con al gente. "Y la postura de parte de nosotros es la de escuchar a la ciudadanía de no cerrarnos al tema del Macrobús. En el caso de Tlaquepaque yo estoy dispuesta al tema del Macrobús, sólo si, siempre y cuando, escuchemos a la gente, socialicemos el tema y hagamos las adecuaciones necesarias para que el tema avance". (Notisistema)

Las licencias irregulares entregadas en el gobierno de Antonio Tatengo en Tlajomulco de Zúñiga rebotan como cheque sin fondos, pues ciudadanos como Óscar Eduardo Ramos, quien consiguió una licencia para venta de vinos y licores, no las pueden refrendar. (Notisistema)

Al anunciar que la Unidad Anticorrupción en Tlajomulco de Zúñiga ya prepara las primeras denuncias penales por irregularidades detectadas en la pasada administración, el alcalde, Enrique Alfaro, pidió al procurador, Tomas Coronado, castigar a los responsables. "Que esperamos, por supuesto, que no vaya a haber un manejo político de todo esto que estamos haciendo, vamos a estar muy atentos lo que pase en el Ministerio Público, con el delegado de la Procuraduría estatal; vamos a ser cuidadosos de que a este asunto no se le vaya dar carpetazo, porque empezamos a ver ruido por ahí". (Notisistema)

Para continuar con su política de apertura y conciliación, el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, se entrevistó este mediodía con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Sobre los detalles del encuentro, el primer edil zapopano abunda. "Se trataron varios temas, en particular la línea dos del Macrobús y se habló y le explique mi posición con respecto al plan integral de movilidad y del legado que yo quiero esta administración tenga, haber dejado sentadas las bases para la solución futura y de fondo del problema de transporte". (1150mt)